



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

PTDI PROGRAMA DE TRABAJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ITRIMESTRE 2025

REPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| | |
|---|-----------|
| Marco Normativo | 1 |
| Resultados Ramo 21 I Trimestre | 3 |
| Comentarios específicos al registro de avance | 6 |
| Resultados por Unidad Responsable 112..... | 8 |
| Resultados por Unidad Responsable 410..... | 11 |
| Resultados por Unidad Responsable 411..... | 14 |
| Resultados por Unidad Responsable 412..... | 17 |
| Resultados por Unidad Responsable 413..... | 20 |
| Resultados por Unidad Responsable 414..... | 23 |
| Resultados por Unidad Responsable 415..... | 26 |
| Resultados por Unidad Responsable 416..... | 29 |
| Resultados por Unidad Responsable 417..... | 33 |
| Resultados por Unidad Responsable 510..... | 38 |
| Resultados por Unidad Responsable 512..... | 42 |
| Resultados por Unidad Responsable 513..... | 45 |
| Resultados por Unidad Responsable 710..... | 51 |
| Resultados por Unidad Responsable 711..... | 54 |
| Resultados por Unidad Responsable 712..... | 56 |
| Resultados por Unidad Responsable 810..... | 59 |
| Resultados por Unidad Responsable 811..... | 62 |
| Resultados por Unidad Responsable 812..... | 66 |
| Resultados por Unidad Responsable W3N..... | 69 |
| Directorio | 73 |

ÍNDICE



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

MARCO NORMATIVO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



La **Dirección General de Seguimiento y Evaluación** (DGSE) con fundamento en el artículo 27 fracciones III, V, VI, VIII, XIII, XIV, XVIII, XX, XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo realiza las actividades para generar información sobre el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Ramo 21 Turismo, con la finalidad de contribuir a que los actores de la actividad turística relacionados con la planeación estratégica del sector, cuenten con información para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Análisis general. El propósito del presente documento es informar sobre el cumplimiento del **Primer Trimestre** del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional edición 2025, que elaboró la Dirección General de Planeación en colaboración con las Unidades Responsables (UR) del Ramo 21. La información proviene de los registros que realizaron las UR en el formato establecido por la DGSE.

Metodología. La escala de resultados está basada en la metodología de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el análisis de la información de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD), específicamente lo relacionado con el cumplimiento de metas, las valoraciones cuantitativas y cualitativas del análisis se muestran a continuación:

| Porcentaje de cumplimiento | Valoración Cualitativa | Nivel de Desempeño |
|----------------------------|------------------------|--------------------|
| -∞-0 | 0.00 | Bajo |
| 0-19 | 0.14 | Bajo |
| 20-34 | 0.29 | Medio bajo |
| 35-49 | 0.43 | Medio |
| 50-64 | 0.57 | Medio |
| 65-79 | 0.71 | Medio alto |
| 80-94 | 0.86 | Alto |
| 95-104 | 1.00 | Alto |
| 105-119 | 0.86 | Alto |
| 120-134 | 0.71 | Medio alto |
| 135-149 | 0.57 | Medio |
| 150-164 | 0.43 | Medio |
| 165-179 | 0.29 | Medio bajo |
| 180-199 | 0.14 | Bajo |
| 200-∞ | 0.00 | Bajo |



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS RAMO 21 I TRIMESTRE



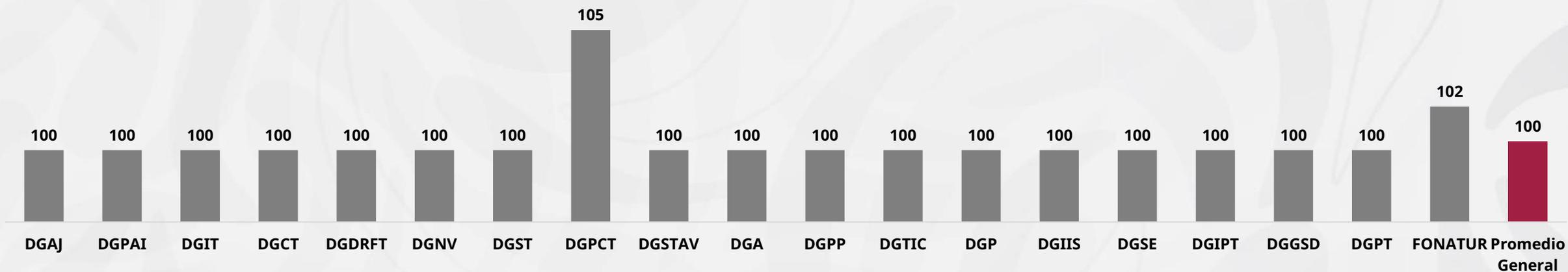
2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Siglas UR | Unidad Responsable | Porcentaje de cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de desempeño |
|----------------------|-----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 112 | DGAJ | Dirección General de Asuntos Jurídicos | 100 | 1.00 | Alto |
| 410 | DGPAI | Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales | 100 | 1.00 | Alto |
| 411 | DGIT | Dirección General de Inversión Turística | 100 | 1.00 | Alto |
| 412 | DGCT | Dirección General de Certificación Turística | 100 | 1.00 | Alto |
| 413 | DGDRFT | Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico | 100 | 1.00 | Alto |
| 414 | DGNV | Dirección General de Normalización y Verificación | 100 | 1.00 | Alto |
| 415 | DGST | Dirección General de Sustentabilidad Turística | 100 | 1.00 | Alto |
| 416 | DGPCT | Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística | 105 | 0.86 | Medio alto |
| 417 | DGSTAV | Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes | 100 | 1.00 | Alto |
| 510 | DGA | Dirección General de Administración | 100 | 1.00 | Alto |
| 512 | DGPP | Dirección General de Programación y Presupuesto | 100 | 1.00 | Alto |
| 513 | DGTIC | Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación | 100 | 1.00 | Alto |
| 710 | DGP | Dirección General de Planeación | 100 | 1.00 | Alto |
| 711 | DGIIS | Dirección General de Integración de Información Sectorial | 100 | 1.00 | Alto |
| 712 | DGSE | Dirección General de Seguimiento y Evaluación | 100 | 1.00 | Alto |
| 810 | DGIPT | Dirección General de Innovación del Producto Turístico | 100 | 1.00 | Alto |
| 811 | DGGSD | Dirección General de Gestión Social de Destinos | 100 | 1.00 | Alto |
| 812 | DGPT | Dirección General de Política Turística | 100 | 1.00 | Alto |
| W3N | FONATUR | Fondo Nacional de Fomento al Turismo | 102 | 1.00 | Alto |
| Total Ramo 21 | | | 100.4 | 1.00 | Alto |

Promedio simple del porcentaje de cumplimiento del total de los indicadores que las Unidades Responsables reportaron conforme a su frecuencia de medición.

PROMEDIO ANUAL DE CUMPLIMIENTO



Comentarios Generales.

- El Ramo 21 logró un nivel de desempeño **ALTO** en el cumplimiento de metas al haber obtenido un **100.4%** de cumplimiento promedio.
- 17 Unidades Responsables (**89.5%**) presentaron un cumplimiento de metas promedio **igual al 100%**.
- 02 Unidades Responsables (**10.5%**) presentaron un cumplimiento de metas promedio **mayor al 100%**.
- El Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) 2025 está integrado por **130 proyectos**, monitoreado para su evaluación a través de **144 indicadores de desempeño**.



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

COMENTARIOS ESPECÍFICOS AL REGISTRO DE AVANCE



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Siglas UR | Unidad Responsable | Observaciones sobre el registro de avance I Trimestre 2025 |
|----------|-----------|--|--|
| 112 | DGAJ | Dirección General de Asuntos Jurídicos | Sin observaciones |
| 410 | DGPAI | Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales | Sin observaciones |
| 411 | DGIT | Dirección General de Inversión Turística | Sin observaciones |
| 412 | DGCT | Dirección General de Certificación Turística | Sin observaciones |
| 413 | DGDRFT | Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico | La Unidad Responsable no realizó la alineación de sus indicadores semestrales y anuales a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación |
| 414 | DGNV | Dirección General de Normalización y Verificación | La Unidad Responsable no envió el formato de registro de avance. Sin embargo, sus indicadores obtuvieron el 100% de cumplimiento ya que su frecuencia de medición es semestral |
| 415 | DGST | Dirección General de Sustentabilidad Turística | Sin observaciones |
| 416 | DGPCT | Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística | Sin observaciones |
| 417 | DGSTAV | Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes | Sin observaciones |
| 510 | DGA | Dirección General de Administración | La Unidad Responsable no realizó la alineación de sus indicadores semestrales a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación |
| 512 | DGPP | Dirección General de Programación y Presupuesto | Sin observaciones |
| 513 | DGTIC | Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación | Sin observaciones |
| 710 | DGP | Dirección General de Planeación | Sin observaciones |
| 711 | DGIIS | Dirección General de Integración de Información Sectorial | Sin observaciones |
| 712 | DGSE | Dirección General de Seguimiento y Evaluación | Sin observaciones |
| 810 | DGIPT | Dirección General de Innovación del Producto Turístico | Sin observaciones |
| 811 | DGGSD | Dirección General de Gestión Social de Destinos | Sin observaciones |
| 812 | DGPT | Dirección General de Política Turística | Sin observaciones |
| W3N | FONATUR | Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Sin observaciones |



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

112



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

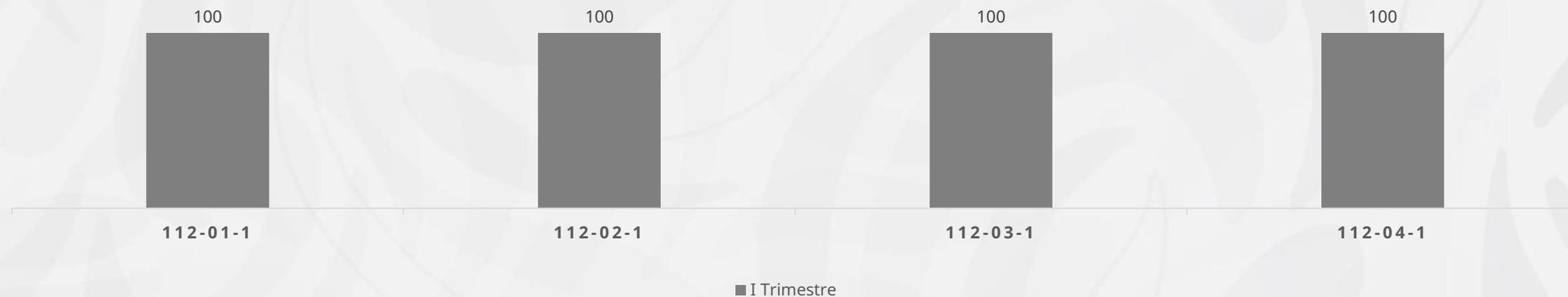


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 112 | Dirección General de Asuntos Jurídicos | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGAJ, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Opiniones Jurídicas | 112-01-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica | 100 | 100 | 100 |
| 2. Emisión de Opiniones Jurídicas a los Convenios | 112-02-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica de convenios | 100 | 100 | 100 |
| 3. Cultura de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | 112-03-1 | Infografías difundidas a través del correo electrónico institucional | 8 | 8 | 100 |
| 4. Rendir informes previos y justificados en materia de amparo, así como intervenir en cualquier asunto de carácter contencioso, en que tenga injerencia la Secretaría | 112-04-1 | Porcentaje de atención a los requerimientos derivados de contiendas administrativas o procesos judiciales | 100 | 100 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los cuatro indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

410



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 410 | Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPAI, se consideraron cinco indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Promoción en eventos internacionales especializados en generar Turismo | 410-01-1 | Porcentaje de avance en la participación de la Secretaría de Turismo en eventos internacionales | 25 | 25 | 100 |
| 2. Giras de trabajo internacionales | 410-02-1 | Porcentaje de avance en la participación de la Secretaría de Turismo en giras internacionales | 0 | 0 | 100 |
| 3. Tianguis Turístico México. | 410-03-1 | Tasa de crecimiento de las citas de negocio del Tianguis Turístico México | Anual | | |
| 4. Acciones conjuntas con la Secretaría de Relaciones Exteriores | 410-04-1 | Número de seminarios, cursos y/o talleres del sector turístico realizados | 0 | 0 | 100 |
| 5. Alianzas estratégicas | 410-05-1 | Alianzas estratégicas para la promoción del sector turístico | Semestral | | |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que tres de los cinco indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- El indicador 410-03-1 tiene una frecuencia de medición anual, y los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- El indicador 410-05-1 tiene una frecuencia de medición semestral, y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

411



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 411 | Dirección General de Inversión Turística | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Catálogo de herramientas digitales y programas de financiamiento para el sector turístico de México | 411-01-1 | Porcentaje de actividades realizadas para el diseño y publicación del Catálogo de Herramientas Digitales y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México | | Semestral | |
| 2. Acuerdos entre la banca y la Dirección General de Inversión Turística | 411-02-1 | Porcentaje de avance en la elaboración de acuerdos con la Banca de Desarrollo | | Semestral | |
| 3. Guía de inversión turística para México | 411-03-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración de la "Guía de inversión turística para México" | | Anual | |
| 4. Foros, talleres y seminarios sobre fuentes y programas de financiamiento | 411-04-1 | Foros, talleres y seminarios realizados para el impulso y promoción de proyectos turísticos | | Semestral | |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los cuatro indicadores propuestos, cuentan con una frecuencia de medición semestral y anual, por lo que los resultados serán presentados en el segundo y cuarto trimestre respectivamente. Asimismo, la Unidad Responsable alineó las actividades a realizar a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - o Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - o Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

412



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

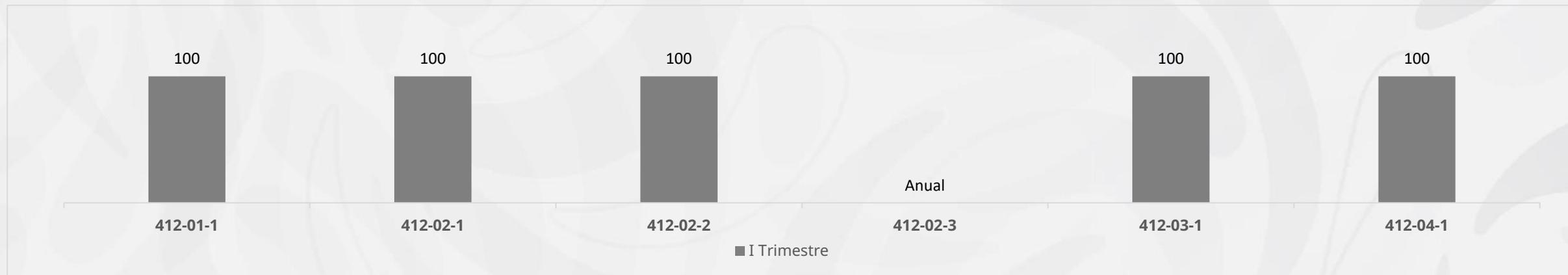


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 412 | Dirección General de Certificación Turística | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGCT, se consideraron seis indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Sistema de Clasificación Hotelera | 412-01-1 | Porcentaje de constancias del Sistema de Clasificación Hotelera emitidas a Prestadores de Servicios Turísticos de Hospedaje | 100 | 100 | 100 |
| 2. Estándares de Calidad y Turismo Comunitario | 412-02-1 | Porcentaje de distintivos y/o sellos de estándares de calidad otorgados a Prestadores de Servicios Turísticos | 100 | 100 | 100 |
| 2. Estándares de Calidad y Turismo Comunitario | 412-02-2 | Sesiones de trabajo con la Foundation for Environmental Education (FEE) | 2 | 2 | 100 |
| 2. Estándares de Calidad y Turismo Comunitario | 412-02-3 | Porcentaje de avance del diseño para la creación del distintivo "Destinos Turísticos Comunitarios Sustentables (DTCS) y Prestadores de Servicios Turísticos Comunitarios | Anual | | |
| 3. Guías de Turistas | 412-03-1 | Porcentaje de acreditaciones a guías de turistas otorgadas | 100 | 100 | 100 |
| 4. Sistema Nacional de Certificación Turística | 412-04-1 | Porcentaje del Distintivo Nacional de Calidad Turística emitidos a Prestadores de Servicios Turísticos y/o destinos turísticos | 100 | 100 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que cinco de los seis indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- El indicador 412-02-3, tiene una frecuencia de medición anual y los resultados serán presentados en el cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

413



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

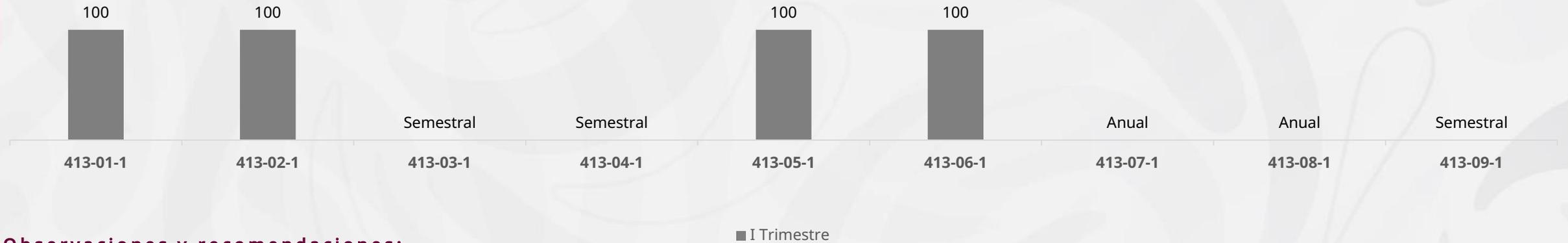


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 413 | Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico | 100.4% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGDRFT, se consideraron nueve indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Gobernanza Turística Regional | 413-01-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del proyecto piloto "Sistema de Innovación Turística Regional" | 25 | 25 | 100 |
| 2. Fideicomisos Fondos Mixtos de Ciudades Coloniales, Mazatlán y Mundo Maya | 413-02-1 | Porcentaje de avance en la elaboración y envío de reportes de fideicomisos turísticos | 25 | 25 | 100 |
| 3. Grupo de trabajo de la Comisión Ejecutiva de Turismo | 413-03-1 | Porcentaje de avance en la realización de sesiones del grupo de trabajo de la CET | Semestral | | |
| 4. Asistencia técnica para Programas de desarrollo turístico regional | 413-04-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del "Sistema de Gestión de Asistencia Técnica" | Semestral | | |
| 5. Gran Acuario de Mazatlán | 413-05-1 | Porcentaje de avance en la elaboración de reportes del "Nuevo Acuario de Mazatlán" | 25 | 25 | 100 |
| 6. Seguimiento a la estrategia "Acapulco se transforma contigo" | 413-06-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración del informe "Acapulco se transforma contigo" | 25 | 25 | 100 |
| 7. Desarrollo Turístico Regional en la Huasteca Potosina | 413-07-1 | Ruta crítica elaborada para la ejecución de los planes maestros de desarrollo turístico integral de la Huasteca Potosina | Anual | | |
| 8. Ventanilla única digital Acapulco - Coyuca | 413-08-1 | Informe elaborado de la implementación de la "Ventanilla única digital -Acapulco-Coyuca" | Anual | | |
| 9. Fomento Turístico Regional | 413-09-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del "Sistema de Gestión del Fomento Turístico Regional" | Semestral | | |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que cuatro de los nueve indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas. Los resultados alcanzados se alinearon a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Los indicadores 413-03-1, 413-04-1 y 413-09-1 tienen una frecuencia de medición semestral, y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Los indicadores 413-07-1 y 413-08-1 tienen una frecuencia de medición anual, y los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

414



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 414 | Dirección General de Normalización y Verificación | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGNV, se consideraron dos indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Programa de Desarrollo Turístico Integral "Acapulco se transforma contigo" | 414-01-1 | Porcentaje de avance en la ejecución de actividades del programa "Acapulco se transforma contigo" | | Semestral | |
| 2. Fortalecimiento del marco normativo, regulatorio y legal del sector | 414-02-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de registro en el "Sistema de mejora regulatoria" de la CONAMER | | Semestral | |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

| Semestral | Semestral |
|---------------|-----------|
| 414-01-1 | 414-02-1 |
| ■ I Trimestre | |

Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los dos indicadores propuestos cuentan con una frecuencia de medición semestral. Por lo que los resultados serán presentados en el segundo y cuarto trimestre respectivamente.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE 415



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

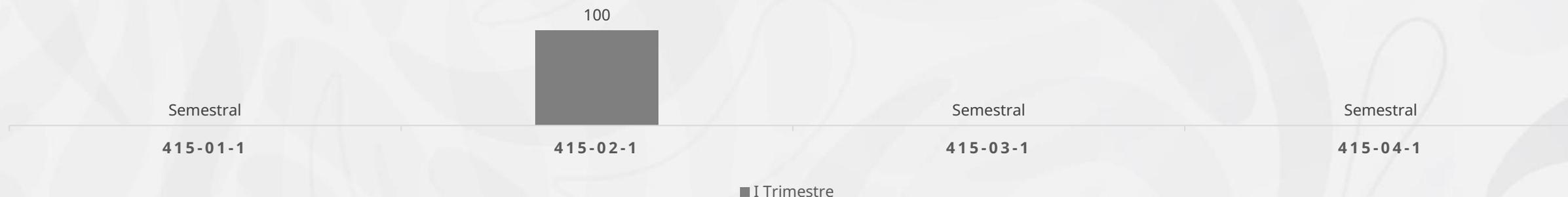


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 415 | Dirección General de Sustentabilidad Turística | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGST, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Programa Nacional de Turismo Comunitario Sustentable | 415-01-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración del Programa Nacional de Turismo Comunitario Sustentable | Semestral | | |
| 2. Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable | 415-02-1 | Porcentaje de avance en las actividades de atención y seguimiento en los procesos de declaratorias de las "Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable" | 25 | 25 | 100 |
| 3. Ordenamiento Territorial Turístico en Acapulco, Guerrero | 415-03-1 | Porcentaje de avance en las actividades de seguimiento para la elaboración de instrumentos de Ordenamiento Territorial Turístico en Acapulco, Guerrero | Semestral | | |
| 4. Playas con enfoque sustentable | 415-04-1 | Porcentaje de avance en las actividades realizadas para la elaboración del diagnóstico del estado actual de playas con vocación turística en México | Semestral | | |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que uno de los cuatro indicadores propuestos alcanzó el valor programado. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Los indicadores 415-01-1, 415-03-1 y 415-04-1 tienen una frecuencia de medición semestral, y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - o Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - o Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

416



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 416 | Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística | 105% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPCT, se consideraron once indicadores para su análisis:

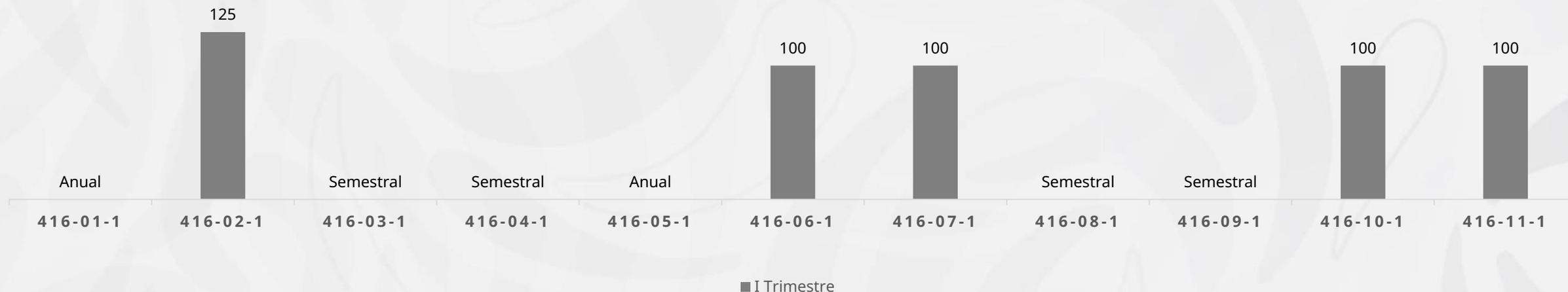
| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Congreso de Investigación Aplicada al Turismo 2025 | 416-01-1 | Tasa de variación de ponencias presentadas en el Congreso de Investigación Aplicada al Turismo 2025 | Anual | | |
| 2. Programa de Profesionalización "Anfitriones Turísticos: Ángeles Verdes" | 416-02-1 | Porcentaje de cursos otorgados dentro del Programa de Profesionalización "Anfitriones Turísticos: Ángeles Verdes" | 80 | 100 | 125 |
| 3. Conferencias de profesionalización del Tianguis Turístico 2025 | 416-03-1 | Porcentaje de satisfacción de las conferencias de profesionalización del Tianguis Turístico 2025 | Semestral | | |
| 4. Curso Fundamentos de la Promoción Turística | 416-04-1 | Porcentaje de eficiencia terminal del curso Fundamentos de la Promoción Turística | Semestral | | |
| 5. CEDOC Virtual (Centro de Documentación Turística®) | 416-05-1 | Tasa de variación de usuarios del CEDOC Virtual (Centro de Documentación Turística®) | Anual | | |



| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 6. Red de Investigaciones y Centros de Investigación en Turismo (RICIT) | 416-06-1 | Porcentaje de actividades realizadas para la operación de la Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo (RICIT) | 100 | 100 | 100 |
| 7. Investigaciones y estudios aplicados al Turismo | 416-07-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de asesorías técnicas de proyectos, investigaciones y/o estudios aplicados al turismo | 100 | 100 | 100 |
| 8. Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y Ferias del empleo en el sector turístico | 416-08-1 | Porcentaje de actividades para la difusión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y las ferias de empleo | Semestral | | |
| 9. Grupo 2 "Profesionalización y Calidad Turística" de la Comisión Ejecutiva de Turismo | 416-09-1 | Sesiones del grupo 2 de la Comisión Ejecutiva de Turismo realizadas | Semestral | | |
| 10. Capacitación y Cultura Turística en México | 416-10-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de capacitación y cultura turística | 100 | 100 | 100 |
| 11. Promoción y fortalecimiento de la cultura turística en México | 416-11-1 | Porcentaje de avance en la realización de concursos de cultura turística | 25 | 25 | 100 |



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 105% debido a que cuatro de los 11 indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Los indicadores 416-01-1 y 416-05-1 tienen una frecuencia de medición anual, y los resultados serán presentados en el cuarto trimestre.
- El indicador 416-02-1 obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 125%, debido a que se otorgaron cinco cursos del Programa de Profesionalización "Anfitriones Turísticos: Ángeles Verdes", de los cuatro programados.
- Los indicadores 416-03-1, 416-04-1, 416-08-1 y 416-09-1 tienen una frecuencia de medición semestral y los resultados serán presentados en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

417



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 417 | Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSTAV, se consideraron quince indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Capacitación de Ángeles Verdes para su reconocimiento como "Anfitriones Turísticos" de la Secretaría de Turismo | 417-01-1 | Porcentaje de acreditación del personal de Ángeles Verdes inscrito al curso "Anfitriones Turísticos" | Anual | | |
| 1. Capacitación de Ángeles Verdes para su reconocimiento como "Anfitriones Turísticos" de la Secretaría de Turismo | 417-01-2 | Programa de capacitación elaborado para el nombramiento de Ángeles Verdes como "Anfitriones Turísticos" | 1 | 1 | 100 |
| 2. Operativos interinstitucionales de periodos vacacionales y de temporadas altas para fortalecer la protección integral de los turistas | 417-02-1 | Participación de Ángeles Verdes en los operativos vacacionales y en los actos de banderazos nacionales | 0 | 0 | 100 |
| 3. Configuración y optimización de la cobertura nacional de la DGSTAV en la Red Nacional de Caminos para el otorgamiento de servicios de orientación, información y auxilio mecánico de emergencia | 417-03-1 | Diagnóstico elaborado sobre la cobertura carretera de los servicios de Ángeles Verdes en la Red Nacional de Caminos | Anual | | |
| 3. Configuración y optimización de la cobertura nacional de la DGSTAV en la Red Nacional de Caminos para el otorgamiento de servicios de orientación, información y auxilio mecánico de emergencia | 417-03-2 | Tasa de crecimiento de la cobertura carretera de los Ángeles Verdes en la Red Nacional de Caminos | Anual | | |

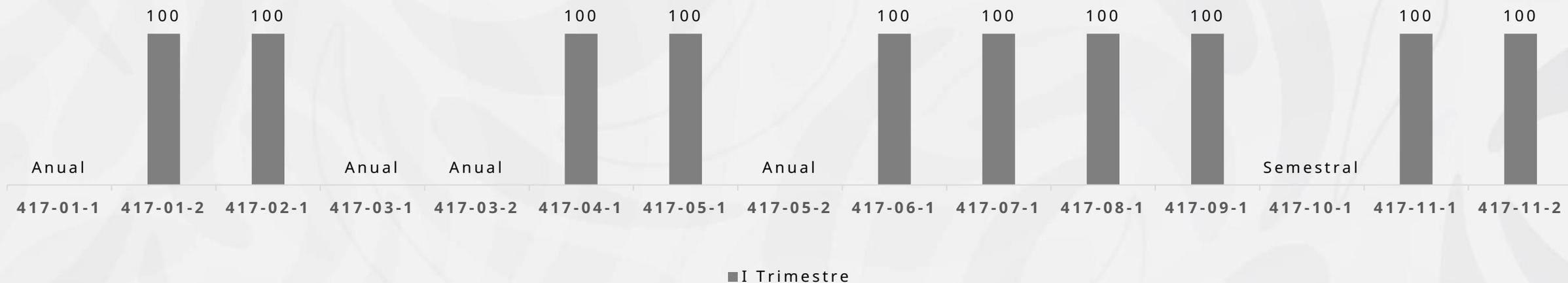


| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 4. Contribución a la protección integral de los participantes de las caravanas de migrantes | 417-04-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de participación de Ángeles Verdes en programas especiales | 100 | 100 | 100 |
| 5. Fortalecimiento de la operación de módulos de orientación e información turística de la DGSTAV en aeropuertos y puntos estratégicos del país | 417-05-1 | Porcentaje de avance en las actividades de fortalecimiento para la operación de módulos de información y orientación turística de Ángeles Verdes | 23.5 | 23.5 | 100 |
| 5. Fortalecimiento de la operación de módulos de orientación e información turística de la DGSTAV en aeropuertos y puntos estratégicos del país | 417-05-2 | Tasa de crecimiento de turistas atendidos en módulos de información y orientación turística | Anual | | |
| 6. Fortalecer la atención de los turistas y visitantes que transitan por las carreteras del país a través del número de emergencia #078 como parte del Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes (CGO) | 417-06-1 | Porcentaje de actividades para el fortalecimiento de la operatividad en la atención a los turistas y visitantes usuarios de la Red Nacional de Caminos a través del número de emergencia #078 | 33.3 | 33.3 | 100 |
| 7. Fortalecimiento de la atención y seguimiento de quejas y denuncias respecto al servicio prestado por la DGSTAV | 417-07-1 | Reporte de seguimiento a quejas y denuncias del servicio prestado por Ángeles Verdes | 0 | 0 | 100 |



| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 8. Proyecto de actualización a la normatividad institucional respecto a la partida 37901 utilizada para la operatividad diaria de la DGSTAV en la Red Nacional de Caminos | 417-08-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración del Proyecto de actualización de la partida "37901" | 100 | 100 | 100 |
| 9. Programa de Supervisión 2025 de las Jefaturas de Servicio al Turista de la DGSTAV en la República Mexicana | 417-09-1 | Reportes de supervisión a la operatividad y satisfacción del servicio proporcionado por las oficinas de servicios de auxilio turístico de Ángeles Verdes en el país | 99 | 99 | 100 |
| 10. Participación de Ángeles Verdes en las ferias turísticas nacionales del Tianguis Turístico de México y Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. | 417-10-1 | Participación de Ángeles Verdes en ferias turísticas nacionales | Semestral | | |
| 11. Programa de difusión de información sobre la oferta de servicios a favor del turismo realizadas por la DGSTAV | 417-11-1 | Porcentaje de avance en las publicaciones realizadas en redes sociales sobre los servicios otorgados por Ángeles Verdes | 28 | 28 | 100 |
| 11. Programa de difusión de información sobre la oferta de servicios a favor del turismo realizadas por la DGSTAV | 417-11-2 | Reportes elaborados sobre la actualización del apartado de la DGSTAV en la página web de la Secretaría de Turismo | 1 | 1 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que diez de los quince indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Los indicadores 417-01-1, 417-03-1, 417-03-2 y 417-05-2 tienen una frecuencia de medición anual, y los resultados serán presentados en el cuarto trimestre.
- El indicador 417-10-1 tiene una frecuencia de medición semestral y los resultados serán presentados en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

510



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 510 | Dirección General de Administración | 100% | 1.00 | Alto |

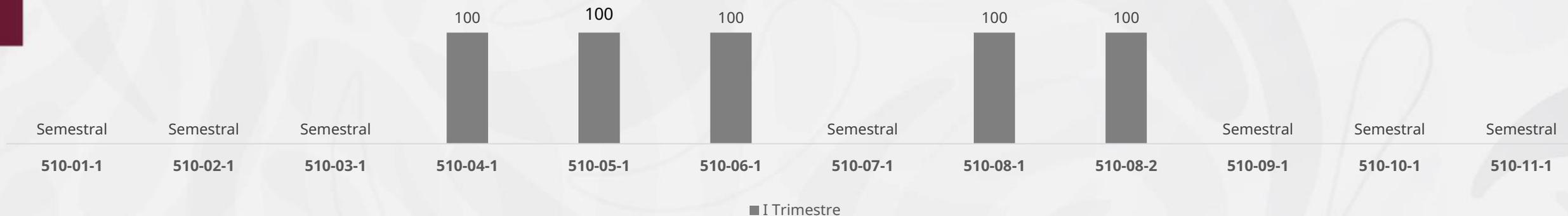
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGA, se consideraron doce indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Programa anual de Mantenimiento e Intendencia 2025 | 510-01-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de mantenimiento e intendencia | Semestral | | |
| 2. Programa de mantenimiento al parque vehicular | 510-02-1 | Servicios de mantenimiento y verificaciones realizados al parque vehicular | Semestral | | |
| 3. Protección, custodia y vigilancia en los inmuebles | 510-03-1 | Reportes del "Parte de novedades" revisados | Semestral | | |
| 4. Levantamiento de Inventario de bienes de consumo | 510-04-1 | Medir el inventario de bienes de consumo para el ejercicio 2025 | 1 | 1 | 100 |
| 5. Levantamiento de inventario de bienes de mobiliario, vehículos y equipo de oficina | 510-05-1 | Verificar el inventario de bienes de mobiliario vehículos y equipo de oficina | 1 | 1 | 100 |
| 6. Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo | 510-06-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la publicación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo | 25 | 25 | 100 |
| 7. Sensibilización al personal masculino de la Secretaría en masculinidades alternativas libres de violencia | 510-07-1 | Porcentaje de avance en la capacitación al personal masculino de la Secretaría de Turismo en materia de masculinidades alternativas libres de violencia | Semestral | | |



| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 8. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo | 510-08-1 | Porcentaje de avance en las actividades para el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo | 25 | 25 | 100 |
| 8. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo | 510-08-2 | Porcentaje de atención a las solicitudes para la aplicación de las sanciones correspondientes a las personas servidoras públicas de base | 100 | 100 | 100 |
| 9. Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo | 510-09-1 | Porcentaje de aprobación en los escenarios organizacionales registrados en la plataforma Rhnet | Semestral | | |
| 10. Manuales de organización de la Secretaría de Turismo | 510-10-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la actualización de los manuales de procedimientos de la Secretaría de Turismo | Semestral | | |
| 11. Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 2025 | 510-11-1 | Cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones | Semestral | | |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que siete de los doce indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Los indicadores 510-01-1, 510-02-1, 510-03-1, 510-07-1, 510-09-1, 510-10-1 y 510-11-1 tienen una frecuencia de medición semestral, y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

512



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

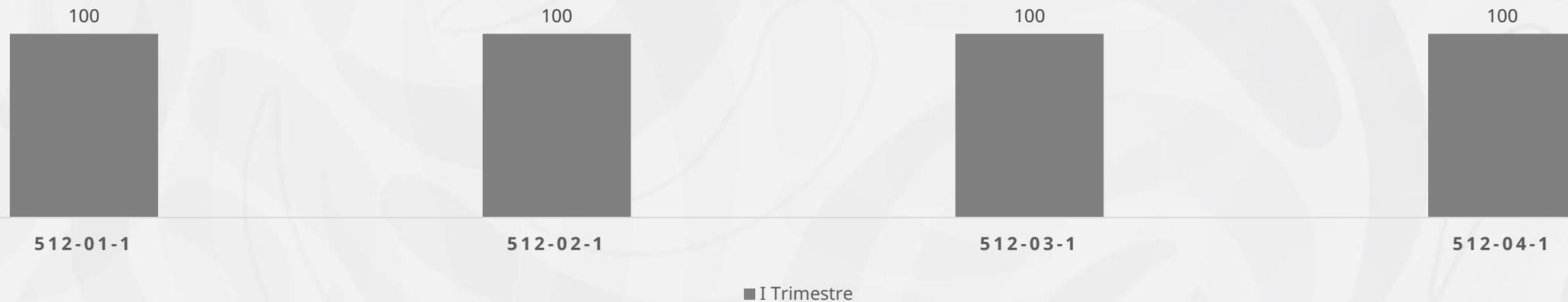


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 512 | Dirección General de Programación y Presupuesto | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPP, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Planeación, Programación y Presupuestación del Ejercicio fiscal 2026 | 512-01-1 | Porcentaje de avance de las acciones programadas para la integración del PPEF y PEF 2026 | 26 | 26 | 100 |
| 2. Ejercicio y Control Presupuestario de los recursos asignados en el PEF 2025 | 512-02-1 | Porcentaje de avance de las acciones programadas para el ejercicio y control presupuestario de los recursos en el PEF 2025 | 26 | 26 | 100 |
| 3. Seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestario 2025 | 512-03-1 | Porcentaje de avance de las acciones programadas para el seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestario 2025 | 11 | 11 | 100 |
| 4. Rendición de Cuentas del ejercicio presupuestal 2024 | 512-04-1 | Porcentaje de avance de las acciones programadas para la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal 2024 | 31 | 31 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que los cuatro indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

513



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

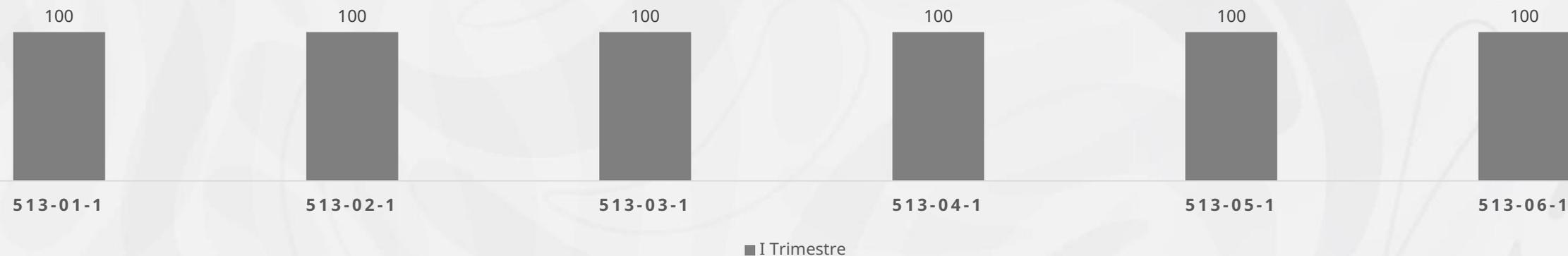


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 513 | Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DG TIC, se consideraron seis indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Conecta México | 513-01-1 | Porcentaje de avance en las actividades para el diseño del proyecto "Conecta México" | 100 | 100 | 100 |
| 2. Marco de colaboración científica y tecnológica SECTUR-INFOTEC | 513-02-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración de la propuesta de convenio de colaboración "SECTUR-INFOTEC" | 100 | 100 | 100 |
| 3. Rediseño de VisitMexico | 513-03-1 | Porcentaje de avance en las actividades para el rediseño del portal "VisitMexico" | 90 | 90 | 100 |
| 4. Digitalización de servicios en la SECTUR y asesoría en simplificación de trámites | 513-04-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la digitalización de servicios en la Secretaría de Turismo | 30 | 30 | 100 |
| 5. Continuidad a aplicativos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación | 513-05-1 | Porcentaje de avance en las actividades para el mantenimiento de los aplicativos de la Secretaría de Turismo | 30 | 30 | 100 |
| 6. Chatbot Institucional de la SECTUR | 513-06-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del "ChatBot" de la Secretaría de Turismo | 20 | 20 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que los seis indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - o Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - o Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

710



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

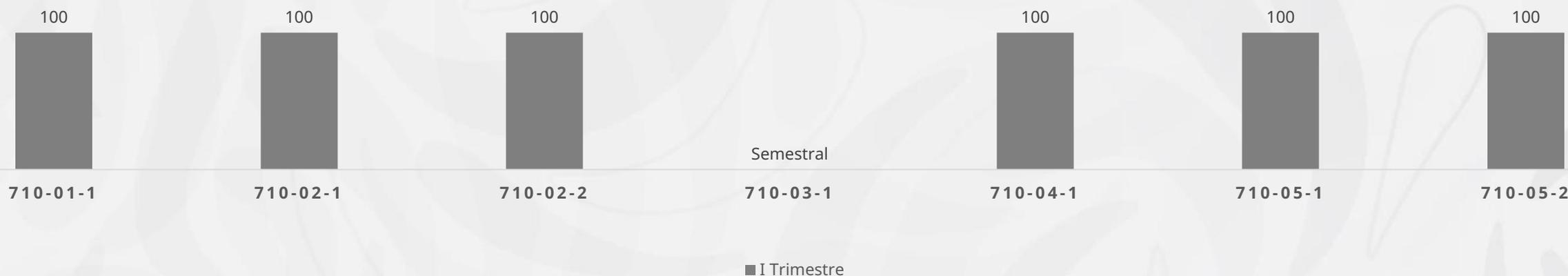


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---------------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 710 | Dirección General de Planeación | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGP, se consideraron siete indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2025 | 710-01-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración y difusión del PTDI 2025 | 75 | 75 | 100 |
| 2. Programa Sectorial de Turismo 2025 - 2030 | 710-02-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración y publicación del PROSECTUR 2025 - 2030 | 10 | 10 | 100 |
| 2. Programa Sectorial de Turismo 2025 - 2030 | 710-02-2 | Porcentaje de atención a las solicitudes de asesorías técnicas del PROSECTUR | 100 | 100 | 100 |
| 3. Mecanismos de Coordinación Turística | 710-03-1 | Porcentaje de avance en la realización de sesiones de los "Mecanismos de Coordinación Turística" | Semestral | | |
| 4. Gestión de requerimientos y asuntos relacionados con la planeación estratégica turística | 710-04-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de información estratégica | 100 | 100 | 100 |
| 5. Contribución del Ramo 21 "Turismo" al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | 710-05-1 | Foros de participación ciudadana del PND 2025 - 2030 realizados | 2 | 2 | 100 |
| 5. Contribución del Ramo 21 "Turismo" al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 | 710-05-2 | Documento "Contribución del Ramo 21 Turismo al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030" elaborado | 1 | 1 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que seis de los siete indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- El indicador 710-03-1 tiene una frecuencia de medición semestral y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

711



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 711 | Dirección General de Integración de Información Sectorial | 100 | 1.0 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIIS, se consideraron doce indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Turistas extranjeros vía aérea por nacionalidad de residencia | 711-01-1 | Porcentaje de avance en la publicación de reportes con datos estadísticos de turistas extranjeros vía aérea por nacionalidad y país de residencia con desglose sociodemográfico en DataTur | 25 | 25 | 100 |
| 2. Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística | 711-02-1 | Porcentaje de avance en la publicación de reportes con datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en DataTur | 25 | 25 | 100 |
| 3. Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST) | 711-03-1 | Sesiones Plenarias del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo realizadas | 1 | 1 | 100 |
| 3. Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST) | 711-03-2 | Porcentaje de avance en las actividades para la integración de un indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI | 100 | 100 | 100 |



| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 4. Registro Nacional de Turismo | 711-04-1 | Porcentaje de atención solicitudes de inscripción al Registro Nacional de Turismo | 100 | 100 | 100 |
| 5. Programa de Monitoreo Hotelero | 711-05-1 | Porcentaje de avance en la difusión de reportes de Ocupación Hotelera en DataTur | 25 | 25 | 100 |
| 6. Transformación Digital de DataTur | 711-06-1 | Porcentaje de actividades realizadas para la transformación de las funcionalidades del portal DataTur | Semestral | | |
| 7. Resultados de la Actividad Turística | 711-07-1 | Porcentaje de avance en la publicación de reportes de los Resultados de la Actividad Turística en Datatur | 25 | 25 | 100 |



| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 8. Análisis del Turismo Nacional e Internacional | 711-08-1 | Porcentaje de avance en la publicación de documentos de los Análisis del Turismo Nacional e Internacional de DataTur. | | Semestral | |
| 9. Compendio Estadístico del Turismo en México | 711-09-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la publicación del Compendio Estadístico del Turismo en México en DataTur | | Semestral | |
| 10. Atlas Turístico de México | 711-10-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México | | Semestral | |
| 11. Gestión de requerimientos y asuntos relacionados con la información estadística del sector turismo | 711-11-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de información turística | 100 | 100 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que ocho de los 12 indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Los indicadores 711-06-1, 711-08-1, 711-09-1 y 711-10-1 tienen una frecuencia de medición semestral, y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

712



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

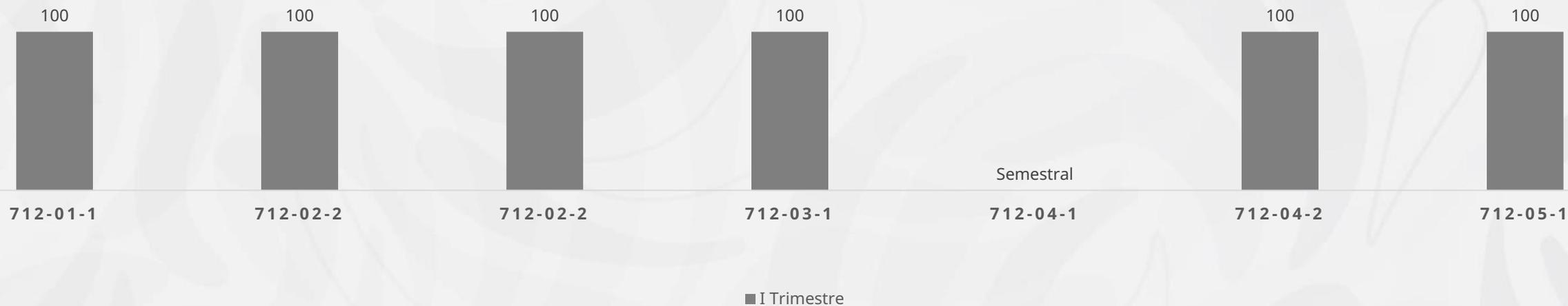


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 712 | Dirección General de Seguimiento y Evaluación | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSE, se consideraron siete indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Esperada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|---------------|----------------|----------------------------|
| 1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD) | 712-01-1 | Reportes de desempeño realizados | 1 | 1 | 100 |
| 2. Evaluación de programas y proyectos del sector Turismo | 712-02-1 | Porcentaje atención a las solicitudes de acciones de evaluación | 100 | 100 | 100 |
| 2. Evaluación de programas y proyectos del sector Turismo | 712-02-2 | Porcentaje de avance en la difusión de cursos, talleres, seminarios y diplomados | 25 | 25 | 100 |
| 3. Informes institucionales | 712-03-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de elaboración de informes institucionales | 100 | 100 | 100 |
| 4. Seguimiento de los programas y proyectos del sector Turismo | 712-04-1 | Porcentaje de avance en el cumplimiento de los aspectos susceptibles de mejora | Semestral | | |
| 4. Seguimiento de los programas y proyectos del sector Turismo | 712-04-2 | Reportes de seguimiento al Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional elaborados | 1 | 1 | 100 |
| 5. Asesorías técnicas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) | 712-05-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de asistencia técnica | 100 | 100 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que seis de los siete indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- El indicador 712-04-1 tiene una frecuencia de medición semestral y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

810



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

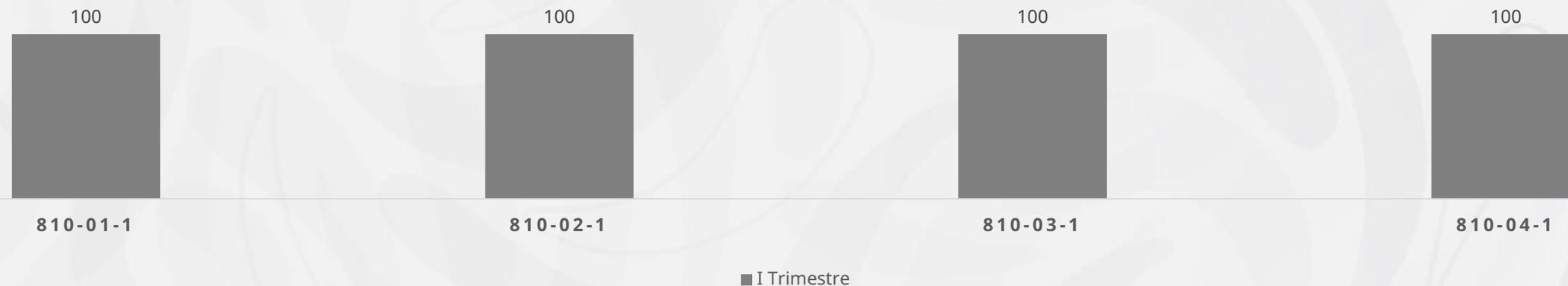


| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 810 | Dirección General de Innovación del Producto Turístico | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIPT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Asistencia técnica para la Innovación de Productos | 810-01-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de asistencias técnicas | 100 | 100 | 100 |
| 2. Inducción a la comercialización del producto turístico | 810-02-1 | Porcentaje de avance en las actividades de inducción a la comercialización | 25 | 25 | 100 |
| 3. Apoyo a la transferencia de tecnología y profesionalización para la innovación de productos turísticos | 810-03-1 | Cursos y seminarios de profesionalización realizados para actores del sector turístico por líneas de producto | 2 | 2 | 100 |
| 4. Generación de documentos técnicos que contribuyan al desarrollo integral de los destinos turísticos por línea de producto y/o segmento de mercado | 810-04-1 | Porcentaje de avance en la elaboración de documentos técnicos | 16 | 16 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que los cuatro indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

811



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 811 | Dirección General de Gestión Social de Destinos | 100% | 1.00 | Alto |

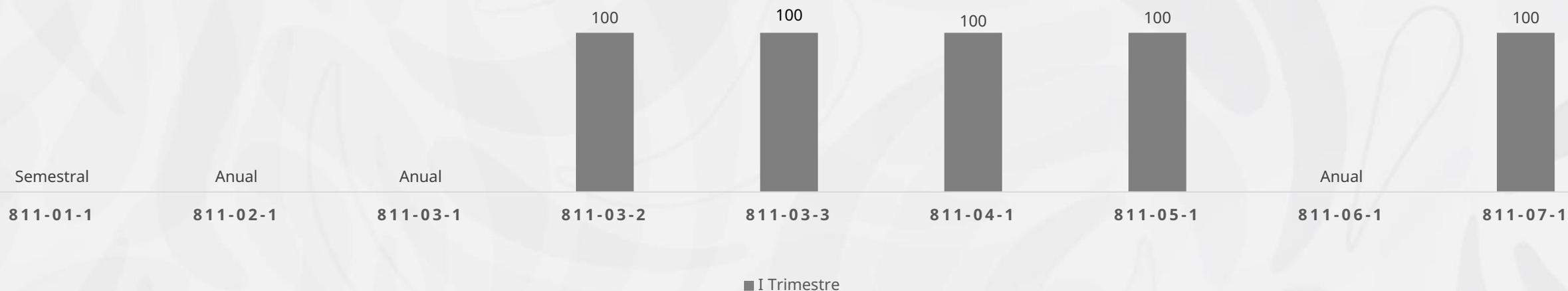
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGGSD, se consideraron nueve indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Rutas Mágicas de Color | 811-01-1 | Porcentaje de atención a localidades que solicitan información de Rutas Mágicas de Color | Semestral | | |
| 2. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos | 811-02-1 | Tasa de crecimiento de las citas de negocios realizadas en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos | Anual | | |
| 3. Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos | 811-03-1 | Porcentaje de avance en la implementación del formato estandarizado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo Turístico Sostenible | Anual | | |
| 3. Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos | 811-03-2 | Porcentaje de avance en las actividades de capacitación para servidores públicos municipales y Prestadores de Servicios Turísticos. | 25 | 25 | 100 |
| 3. Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos | 811-03-3 | Porcentaje de avance en las actividades de promoción de los Pueblos Mágicos. | 25 | 25 | 100 |



| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 4. Turismo deportivo | 811-01-1 | Porcentaje de avance en realización de actividades de turismo deportivo | 25 | 25 | 100 |
| 5. Tren Maya | 811-02-1 | Porcentaje de avance en las actividades para impartir talleres acerca del Tren Maya | 25 | 25 | 100 |
| 6. Best Tourism Villages | 811-03-1 | Candidaturas gestionadas para la obtención del sello Best Tourism Villages | Anual | | |
| 7. Solicitudes de coordinación y gestión de actividades | 811-04-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de información de la C. Secretaria de Turismo y de la UISPT | 100 | 100 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que cinco de nueve indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- El indicador 811-01-1, tiene una frecuencia de medición semestral y los resultados se presentarán en el segundo y cuarto trimestre.
- Los indicadores 811-02-1, 811-03-1 y 811-06-1 tienen una frecuencia de medición anual y sus resultados serán presentados en el cuarto trimestre.
- Las justificaciones de la programación de los indicadores, se describen a detalle en el anexo 1.



RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE

812



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|---|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| 812 | Dirección General de Política Turística | 100% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPT, se consideraron seis indicadores para su análisis:

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|--|----------|--|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Análisis de coyuntura | 812-01-1 | Reportes de coyuntura turística elaborados | 6 | 6 | 100 |
| 2. Análisis comparativo de tendencias globales del turismo | 812-02-1 | Reportes de tendencias globales en turismo elaborados | 1 | 1 | 100 |
| 3. Iniciativas del Congreso de la Unión y Congresos estatales en materia turística | 812-03-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión de las iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión | 100 | 100 | 100 |
| 4. Agenda Legislativa prioritaria | 812-04-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de legisladores del Congreso de la Unión en temas del sector Turismo | 100 | 100 | 100 |
| 5. Atención a las solicitudes y requerimientos en materia de política turística | 812-05-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes en materia de política turística | 100 | 100 | 100 |
| 6. Revisión de la Ley General de Turismo | 812-06-1 | Porcentaje de avance en las actividades para la revisión de la Ley General de Turismo | 25 | 25 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que los seis indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR y a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE W3N



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



| Clave UR | Denominación | Porcentaje de Cumplimiento | Valoración Cuantitativa | Nivel de Desempeño |
|----------|--------------------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------|
| W3N | Fondo Nacional de Fomento al Turismo | 102% | 1.00 | Alto |

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR, se consideraron diecisiete indicadores para su análisis:

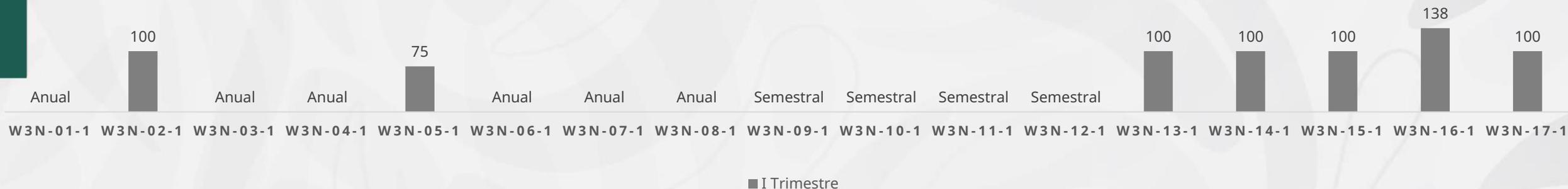
| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 1. Comercialización y administración de los bienes del inventario e inversiones patrimoniales | W3N-01-1 | Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de ventas | Anual | | |
| 2. Mantenimiento rutinario de infraestructura turística | W3N-02-1 | Porcentaje de avance en el cumplimiento de los trabajos de mantenimiento rutinario | 25 | 25 | 100 |
| 3. Autorizaciones y certificaciones en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo | W3N-03-1 | Porcentaje de certificaciones, autorizaciones en materia de impacto ambiental, cambio de uso de suelo y concesiones de ZFMT obtenidos | Anual | | |
| 4. Programa de asistencia técnica para la planeación turística de estados, municipios, dependencias y otras entidades públicas (PAPTUR) | W3N-04-1 | Porcentaje de estudios de planeación turística elaborados | Anual | | |
| 5. Programa de asesoría y fortalecimiento de proyectos turísticos | W3N-05-1 | Asesorías de proyectos generadores de inversiones en materia turística | 8 | 6 | 75 |
| 6. Instrumentos de planeación urbana | W3N-06-1 | Instrumentos de planeación urbana elaborados | Anual | | |
| 7. Estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica y movilidad urbana sustentable | W3N-07-1 | Estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica y movilidad urbana sustentable elaborados | Anual | | |
| 8. Verificación técnica de superficie urbanizada | W3N-08-1 | Número de hectáreas verificadas técnicamente y dadas de alta para venta en el inventario de disponibilidad de los CIP y PTI | Anual | | |



Concluye.

| Proyecto PTDI | No. Id | Indicador | Meta Programada | Meta Alcanzada | Porcentaje de Cumplimiento |
|---|----------|---|-----------------|----------------|----------------------------|
| 9. Proyectos arquitectónicos en los CIP y PTI | W3N-09-1 | Porcentaje de atención a las solicitudes de revisión de los planos de los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI | | Semestral | |
| 10. Planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos | W3N-10-1 | Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos | | Semestral | |
| 11. Proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje | W3N-11-1 | Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje | | Semestral | |
| 12. Proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR | W3N-12-1 | Porcentaje de avance en las actividades realizadas para la elaboración de proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR | | Semestral | |
| 13. Informe de acciones implementadas para el desarrollo del Tren Maya (FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.) | W3N-13-1 | Informes de acciones implementadas para el desarrollo del Tren Maya elaborados | 1 | 1 | 100 |
| 14. Administración portuaria integral (FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.) | W3N-14-1 | Porcentaje de avance en la atención a las solicitudes para la entrega de la API Bahías de Huatulco a la ASIPONA Salina Cruz | 25 | 25 | 100 |
| 15. Unidades de negocio, derechos y obligaciones de franquicias de PEMEX (FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.) | W3N-15-1 | Porcentaje de avance en las actividades realizadas para entregar las unidades de negocio y ceder los derechos y obligaciones de las franquicias de PEMEX | 25 | 25 | 100 |
| 16. Conservación y mantenimiento a la infraestructura de destinos turísticos (FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.) | W3N-16-1 | Hectáreas atendidas mediante la ejecución del programa de conservación y mantenimiento en los destinos turísticos en los que FONATUR tenga injerencia | 348 | 479 | 138 |
| 17. Tratamiento de aguas residuales en destinos turísticos (FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.) | W3N-17-1 | Plantas de tratamiento de aguas residuales operadas por Fonatur Infraestructura S.A. de C.V. que cumplen con lo establecido en la "NOM-003-SEMARNAT-1997" | 100 | 100 | 100 |

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



■ I Trimestre

Observaciones y recomendaciones:

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 102% debido a que cinco de los 17 indicadores propuestos alcanzaron los valores programados.
- Los indicadores W3N-01-1, W3N-03-1, W3N-04-1, W3N-06-1, W3N-07-1 y W3N-08-1, tienen una frecuencia de medición anual y sus resultados serán presentados en el cuarto trimestre.
- Los indicadores W3N-09-1, W3N-10-1, W3N-11-1 y W3N-12-1, tienen una frecuencia de medición semestral y sus resultados serán presentados en el segundo y cuarto trimestre.
- El indicador W3N-05-1 obtuvo un 75% de cumplimiento, debido a que realizaron seis de ocho asesorías programadas, referentes a los de proyectos generadores de inversiones en materia turística.
- El indicador W3N-16-1 obtuvo un 138% de cumplimiento, debido a que se dio atención a 479 hectáreas de las 348 hectáreas programadas, mediante el programa de conservación y mantenimiento en los destinos turísticos en los que FONATUR tenga injerencia.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DIRECTORIO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Nathalie Desplas Puel

Titular de la Unidad de Información y Política Turística
nvdesplasp@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1460

Rosa María Aguilar Espinosa

Directora General de Seguimiento y Evaluación
rmaguilare@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1484

Julio César Luján Mendioza

Director de Seguimiento
jclujanm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1468

Julio César Juárez Martínez

Director de Evaluación
jcjuarezm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1472

Alma Guadalupe Soto Zárraga

Jefa de Departamento de Evaluación Coyuntural
agsotoz@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1467

Erick Eduardo Tapia Patiño

Jefe de Departamento de Seguimiento
eetapiap@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1465

Karen Nayely Gallegos Rivera

Técnico Medio
kngallegosr@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1466

Gabriela Rodríguez Rodríguez

Técnico Superior
grodriguezr@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1487





PTDI PROGRAMA DE TRABAJO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

ITRIMESTRE 2025



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

PTDI PROGRAMA DE TRABAJO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

ITRIMESTRE 2025

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN





Gobierno de
México

Turismo

Secretaría de Turismo





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1 Resultados por Unidad Responsable 112 | 1 |
| 2 Resultados por Unidad Responsable 410 | 2 |
| 3 Resultados por Unidad Responsable 411 | 4 |
| 4 Resultados por Unidad Responsable 412 | 6 |
| 5 Resultados por Unidad Responsable 413 | 8 |
| 6 Resultados por Unidad Responsable 414 | 11 |
| 7 Resultados por Unidad Responsable 415 | 12 |
| 8 Resultados por Unidad Responsable 416 | 13 |
| 9 Resultados por Unidad Responsable 417 | 18 |
| 10 Resultados por Unidad Responsable 510 | 24 |
| 11 Resultados por Unidad Responsable 512 | 27 |
| 12 Resultados por Unidad Responsable 513 | 29 |
| 13 Resultados por Unidad Responsable 710 | 32 |
| 14 Resultados por Unidad Responsable 711 | 32 |
| 15 Resultados por Unidad Responsable 712 | 35 |
| 16 Resultados por Unidad Responsable 810 | 43 |
| 17 Resultados por Unidad Responsable 811 | 45 |
| 18 Resultados por Unidad Responsable 812 | 50 |
| 19 Resultados por Unidad Responsable W3N | 53 |
| 20 Directorio | 61 |





Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

RESULTADOS POR UNIDAD RESPONSABLE





UR 112 Dirección General de **Asuntos Jurídicos**

Proyecto PTDI: 1. Opiniones Jurídicas

Indicador: 112-01-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se recibieron 78 solicitudes de opinión jurídica de instrumentos normativos (leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, normas oficiales mexicanas, manuales, etc.), de las cuales se atendieron las 78 en su totalidad en tiempo y forma, toda vez que la Dirección Consultiva contó con los insumos necesarios para desahogarlas con oportunidad.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La atención de las solicitudes de opinión, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecido en las fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XXVIII, XXX y XXXI, del artículo 31, del Reglamento

Proyecto PTDI: 2. Emisión de Opiniones Jurídicas a los Convenios

Indicador: 112-02-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica de convenios

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se recibieron 52 solicitudes de opinión jurídica de los convenios que generan derechos y obligaciones para la Secretaría de Turismo, de las cuales se atendieron las 52 en su totalidad en tiempo y forma, toda vez que la Dirección de Contratos y Convenios contó con los insumos necesarios para desahogarlas con oportunidad.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La atención de las solicitudes de opinión jurídica de los convenios, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecido en las fracciones I, III y X, del artículo 31, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Proyecto PTDI: 3. Cultura de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Indicador: 112-03-1. Infografías difundidas a través del correo electrónico institucional

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre del ejercicio 2025, la Dirección de Acceso a la Información, adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, realizó la carga de 8 infografías en el Sistema de Difusión Interna de correo masivo de la Secretaría de Turismo, mismas que fueron difundidas a través del correo electrónico institucional conforme a lo programado.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la difusión de infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que fueron cargadas por la Dirección de Acceso a la Información adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el Sistema de Difusión Interna de correo masivo de la Secretaría de Turismo y, que fueron difundidas a través del correo electrónico institucional, se contribuye a fomentar la transparencia al interior de la Dependencia y se cumple con la atribución establecida en el artículo 31, fracciones XXV y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Proyecto PTDI: 4. Rendir informes previos y justificados en materia de amparo, así como intervenir en cualquier asunto de carácter contencioso, en que tenga injerencia la Secretaría

Indicador: 112-04-1. Porcentaje de atención a los requerimientos derivados de contiendas administrativas o procesos judiciales

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se recibieron 26 requerimientos, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma al órgano jurisdiccional correspondiente. Asimismo, se recibieron 16 demandas de amparos, así como de asuntos contenciosos, las cuales fueron atendidas al rendir los informes previos, justificados y contestaciones respectivos.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La atención a las solicitudes de rendición de informes en los Juicios de Amparo, así como de asuntos contencioso, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 31, fracciones I, III, XIV, XVI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.





UR 410 Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales

Proyecto PTDI: 1. Promoción en eventos internacionales especializados en generar Turismo

Indicador: 410-01-1. Porcentaje de avance en la participación de la Secretaría de Turismo en eventos internacionales

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Para el periodo que se reporta, se contó con la participación en 2 de las principales ferias internacionales especializadas en turismo, mediante un pabellón de "México": Vitrina Turística ANATO en Bogotá, Colombia del 26 al 28 de febrero de 2025; e ITB en Berlín, Alemania del 04 al 06 de marzo, con lo que se cumplió la meta del periodo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Mediante la participación y promoción de México, en las principales ferias internacionales especializadas en el sector turístico, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones I, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; asimismo, estas acciones se vinculan indirectamente al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico al compromiso 38. "Desarrollo y acceso a la cultura", ya que mediante la promoción de México a nivel internacional, se difunde e impulsa la cultura del país; así como con el compromiso 84. "Ampliación de 4 aeropuertos y remodelación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México"; derivado a que, durante la participación en los eventos especializados en turismo de los principales mercados emisores, se busca generar nuevos negocios, abrir nuevas rutas aéreas, impulsando la conexión entre los países y el crecimiento de llegada de turistas.

Proyecto PTDI: 2. Giras de trabajo internacionales

Indicador: 410-02-1. Porcentaje de avance en la participación de la Secretaría de Turismo en giras internacionales

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal en curso, no se realizaron giras de trabajo internacionales, ya que este tiempo fue designado para trabajar la calendarización y definición de ciudades en las cuales se llevarán a cabo las giras; así como para comenzar las gestiones que deriven en la contratación de la empresa encargada de realizar estos servicios.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- A través de la realización de giras de trabajo internacionales, se contribuye a la diversificación de mercados turísticos en el ámbito internacional y se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones I, II y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; asimismo, estas acciones se vinculan indirectamente al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico al compromiso 38. "Desarrollo y acceso a la cultura", ya que mediante la promoción de México a nivel internacional, se difunde e impulsa la cultura del país; así como con el compromiso 84. "Ampliación de 4 aeropuertos y remodelación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México"; derivado a que, durante las giras de trabajo con operadores del sector de los principales mercados emisores, se busca generar nuevos negocios, abrir nuevas rutas aéreas, impulsando la conexión entre los países y el crecimiento de llegada de turistas.

Proyecto PTDI: 3. Tianguis Turístico México.

Indicador: 410-03-1. Tasa de crecimiento de las citas de negocio del Tianguis Turístico México

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no presentan cifras. Al cierre del ejercicio fiscal, se registrarán los resultados alcanzados conforme a las fuentes establecidas para el indicador.



UR 410 Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la realización de Tianguis Turístico México, se contribuye a la diversificación de los mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional, se da promoción a la oferta turística nacional, se impulsa la generación de nuevos negocios y se da cumplimiento al artículo 14, específicamente a las fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; asimismo, estas acciones se vinculan indirectamente al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico compromiso 38. "Desarrollo y acceso a la cultura", ya que mediante la promoción de México a nivel nacional e internacional, se difunde e impulsa la cultura del país y se abre la oferta turística nacional a los mercados emisores que visitan el país con motivo del evento; así como con el compromiso 84. "Ampliación de 4 aeropuertos y remodelación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México"; derivado a que, mediante las citas de negocios realizadas en los días de actividades de Tianguis Turístico México, se establece el contacto con los mercados emisores, se busca generar nuevos negocios, abrir nuevas rutas aéreas, impulsando la conexión entre los países y el crecimiento de llegada de turistas.

Proyecto PTDI: 4. Acciones conjuntas con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Indicador: 410-04-1. Número de seminarios, cursos y/o talleres del sector turístico realizados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal en curso, no se programó la realización de seminarios, cursos o talleres dirigidos al cuerpo diplomático, éstos se comenzarán a partir del segundo trimestre, por lo que los resultados se verán reflejados en el reporte del siguiente periodo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Por medio de los seminarios, cursos o talleres, se contribuye a la capacitación del cuerpo diplomático que, a su vez, promueve la imagen de México en el exterior para posicionarlo como un referente turístico por medio de instrumentar estrategias de comunicación, así también, se atiende a lo establecido en el artículo 14, fracciones IV, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; asimismo, estas acciones se vinculan indirectamente al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico al compromiso 38. "Desarrollo y acceso a la cultura", ya que mediante las representaciones de México en el exterior, se difunde la oferta turística, cultura, tradiciones, etc., con la que cuenta el país, a la vez que se mantiene al cuerpo diplomático capacitado.

Proyecto PTDI: 5. Alianzas estratégicas

Indicador: 410-05-1. Alianzas estratégicas para la promoción del sector turístico

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no presentan cifras. Al término del segundo trimestre, se registrarán los resultados alcanzados conforme a las fuentes establecidas para el indicador.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las alianzas estratégicas con el sector público y privado, ayudan con la promoción de la oferta turística y con el posicionamiento de la marca "México"; adicionalmente, se da cumplimiento a las atribuciones establecidas en el artículo 14, específicamente con las fracciones I, IV, VI y VIII; asimismo, estas acciones se vinculan indirectamente al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico a República cultural y lectora, 38. "Desarrollo y acceso a la cultura", ya que mediante las alianzas estratégicas se difunde la oferta turística, cultura, tradiciones, etc., con la que cuenta el país.



UR 411 Dirección General de Inversión Turística

Proyecto PTDI: 1. Catálogo de herramientas digitales y programas de financiamiento para el sector turístico de México
Indicador: 411-01-1. Porcentaje de actividades realizadas para el diseño y publicación del Catálogo de Herramientas Digitales y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador "Porcentaje de actividades realizadas para el diseño y publicación del Catálogo de Herramientas Digitales y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México", es semestral, por lo que para el presente trimestre no se programaron actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Mediante la publicación del Catálogo de Herramientas Digitales y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México, se contribuye a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación en específico en los numerales 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y 88. "Garantizaremos el acceso a internet", así como su alineación al Artículo 15 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 2. Acuerdos entre la Banca y la Dirección General de Inversión Turística

Indicador: 411-02-1. Porcentaje de avance en la elaboración de acuerdos con la Banca de Desarrollo

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador "Porcentaje de avance en la elaboración de acuerdos con la Banca de Desarrollo", es semestral, por lo que para el presente trimestre no se programaron actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Mediante la elaboración de acuerdos con la Banca de Desarrollo, se contribuye a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación en específico al numeral 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo", así como su alineación al Artículo 15 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 3. Guía de inversión turística para México

Indicador: 411-03-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración de la "Guía de inversión turística para México"

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador "Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración de la Guía de inversión turística para México", es anual, por lo que para el presente trimestre no se programaron actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Mediante la elaboración de la Guía de inversión turística para México, se contribuye a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación en específico en los numerales 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y 5. "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación", así como su alineación al Artículo 15 del RISECTUR.





UR **411** Dirección General de Inversión Turística

Proyecto PTDI: 4. Foros, talleres y seminarios sobre fuentes y programas de financiamiento

Indicador: 411-04-1. Foros, talleres y seminarios realizados para el impulso y promoción de proyectos turísticos

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador "Foros, talleres y seminarios realizados para el impulso y promoción de proyectos turísticos", es semestral, por lo que para el presente trimestre no se tienen programadas acciones a realizar.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Mediante la elaboración de la Guía de inversión turística para México, se contribuye a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación, en específico en los numerales 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente"; 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo"; 38. "Desarrollo y acceso a la cultura"; 39. "Recuperación de la memoria histórica" y 56. "Los salarios aumentarán por encima de la inflación", así como su alineación al Artículo 15 del RISECTUR.





UR 412 Dirección General de Certificación Turística

Proyecto PTDI: 1. Sistema de Clasificación Hotelera

Indicador: 412-01-1. Porcentaje de constancias del Sistema de Clasificación Hotelera emitidas a Prestadores de Servicios Turísticos de Hospedaje

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre de 2025 se atendieron a Prestadores de Servicios Turísticos incorporados bajo el Sistema de Clasificación Hotelera, derivado de las solicitudes emitidas por establecimientos de hospedaje con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia turística. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, se emitieron 72 Constancias de Clasificación Hotelera de 72 solicitudes recibidas.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Derivado de las solicitudes enviadas y la coordinación con las secretarías de turismo estatales para difundir el Sistema de Clasificación Hotelera, se permite elevar la competitividad de Prestadores de Servicios Turísticos y con ello dar cumplimiento a la normatividad en materia de turismo, contando con información actualizada sobre el número de Prestadores de Servicios Turísticos de hospedaje clasificados, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, fracciones VII y VIII del RISECTUR. Contribuyendo al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico a la "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable", al numeral 17. Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios).

Proyecto PTDI: 2. Estándares de Calidad y Turismo Comunitario

Indicador: 412-02-1. Porcentaje de distintivos y/o sellos de estándares de calidad otorgados a Prestadores de Servicios Turísticos

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el periodo que se reporta del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, se atendieron a Prestadores de Servicios Turísticos con altos estándares de calidad, emitiendo 1,788 distintivos y sellos de calidad turística de 1,788 solicitudes recibidas. Los distintivos y/o sellos se otorgaron conforme a lo siguiente: "Distintivo H": 1,399; "Moderniza": 69; "Punto limpio": 317; "Tesoros": 2 y "Segmentos Especializados": 1.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- A partir de los trabajos realizados con autoridades estatales y consultores, así como del interés de los Prestadores de Servicios Turísticos para implementar de manera conjunta acciones que permitan elevar su competitividad mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo, se contó con distintivos y sellos concedidos a Prestadores de Servicios Turísticos con altos estándares de calidad, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, fracciones I,II y VII del RISECTUR y se contribuye con el cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico al que se refiere a la "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable"

Proyecto PTDI: 2. Estándares de Calidad y Turismo Comunitario

Indicador: 412-02-2. Sesiones de trabajo con la Foundation for Environmental Education (FEE)

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información



UR **412** **Dirección General de** **Certificación Turística**

Proyecto PTDI: 2. Estándares de Calidad y Turismo Comunitario

Indicador: 412-02-3. Porcentaje de avance del diseño para la creación del distintivo “Destinos Turísticos Comunitarios Sustentables” (DTCs) y “Prestadores de Servicios Turísticos Comunitarios”.

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información

Proyecto PTDI: 3. Guías de Turistas

Indicador: 412-03-1. Porcentaje de acreditaciones a guías de turistas otorgadas

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre 2025, se atendieron solicitudes de las personas físicas interesadas en acreditarse como Guías de Turistas reconocidos por la Secretaría de Turismo, con la finalidad de ofrecer sus servicios de acuerdo a la modalidad que se especializan. Durante el periodo que se reporta de 01 de enero al 31 de marzo de 2025, se emitieron 451 credenciales de acreditación de las 451 solicitudes recibidas.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Derivado del trabajo coordinado con las oficinas estatales de turismo para impulsar la profesionalización de los guías de turistas, se han atendido las solicitudes de acreditaciones a escala nacional, contando con profesionales en el sector que ofrecen a los turistas su conocimiento sobre los distintos atractivos turísticos del país, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, fracción I del RISECTUR, contribuyendo al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico a la "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable", numeral 17. Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios).

Proyecto PTDI: 4. Sistema Nacional de Certificación Turística

Indicador: 412-04-1. Porcentaje del Distintivo Nacional de Calidad Turística emitidos a prestadores de servicios turísticos y/o destinos turísticos.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre de 2025, la DGCT emitió información a las secretarías de turismo estatales y Prestadores de Servicios Turísticos para conocer el proceso del Distintivo Nacional de Calidad Turística. Durante el periodo que se reporta del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, no se recibieron solicitudes para la emisión del "Distintivo Nacional de Calidad Turística".

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Derivado de los trabajos realizados con estatales para difundir el Sistema Nacional de Certificación Turística se han atendido las solicitudes del Distintivo Nacional de Calidad Turística a escala nacional, que permite elevar la competitividad de Prestadores de Servicios Turísticos mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, fracciones III y IV del RISECTUR. Contribuyendo al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en específico a la "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable", al numeral 17. Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios).



UR 413 Dirección General de **Desarrollo Regional y Fomento Turístico**

Proyecto PTDI: 1. Gobernanza Turística Regional

Indicador: 413-01-1. Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del proyecto piloto "Sistema de Innovación Turística Regional"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre del 2025, se desarrolló el esquema del Modelo de Implementación de Sistemas de Innovación Turística Regional.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 2. Fideicomisos Fondos Mixtos de Ciudades Coloniales, Mazatlán y Mundo Maya

Indicador: 413-02-1. Porcentaje de avance en la elaboración y envío de reportes de fideicomisos turísticos

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre del 2025, se elaboraron tres reportes correspondientes a cada uno de los fideicomisos turísticos: 1. Fondo Mixto de Ciudades Coloniales (solo queda pendiente la acreditación legal ante la Fiduciaria del Estado de Puebla); 2. Fondo Mixto de Mazatlán, (tanto el Municipio como el Estado se encuentran realizando las gestiones necesarias para contar con la acreditación legal respectiva); y 3. Fondo Mixto Mundo Maya (se han celebrado reuniones con la Fiduciaria y enviado comunicados al Fideicomitente, a fin de contar con la participación de éste último y poder instalar el Comité Técnico para proceder a su extinción). Asimismo, se realizó el envío de los reportes al Órgano Interno de Control en la SECTUR informando sobre las acciones implementadas.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con el seguimiento dado a las acciones para extinguir los Fideicomisos Fondos Mixtos de Ciudades Coloniales, Mazatlán y Mundo Maya; así como a los reportes varios remitidos al Órgano Interno de Control en la SECTUR, se han logrado avances en el proceso de conclusión, contribuyendo al Compromiso Presidencial número 14. "Mantendremos la austeridad republicana" y al Artículo 17, fracción VIII del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 3. Grupo de trabajo de la Comisión Ejecutiva de Turismo

Indicador: 413-03-1. Porcentaje de avance en la realización de sesiones del grupo de trabajo de la CET

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información





UR 413 Dirección General de **Desarrollo Regional y Fomento Turístico**

Proyecto PTDI: 4. Asistencia técnica para Programas de desarrollo turístico regional

Indicador: 413-04-1. Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del "Sistema de Gestión de Asistencia Técnica"

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información

Proyecto PTDI: 5. Gran Acuario de Mazatlán

Indicador: 413-05-1. Porcentaje de avance en la elaboración de reportes del "Nuevo Acuario de Mazatlán"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el periodo que se reporta se elaboraron los seis reportes establecidos para informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la operación del Gran Acuario de Mazatlán.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con el seguimiento dado a la operación del Gran Acuario de Mazatlán; así como, a la elaboración de reportes para la SHCP, se coadyuva a fortalecer la oferta turística de Mazatlán y la Región del Golfo de California, contribuyendo al cumplimiento del Compromiso Presidencial 3."Gobierno sensible y cercano a la gente" y al Artículo 17, fracción VIII del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 6. Seguimiento a la estrategia "Acapulco se transforma contigo"

Indicador: 413-06-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración del informe "Acapulco se transforma contigo"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboraron tres reportes parciales de la UR, conteniendo lo relativo al programa "Acapulco se Transforma Contigo", incluyendo la operación de la Comisión Intersecretarial y los grupos de trabajo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Comisión Intersecretarial instalada y dos grupos de trabajo instalados (Agua y Saneamiento y Bahía Histórica) al término del trimestre.





UR 413 Dirección General de **Desarrollo Regional y Fomento Turístico**

Proyecto PTDI: 7. Desarrollo Turístico Regional en la Huasteca Potosina

Indicador: 413-07-1. Ruta crítica elaborada para la ejecución de los planes maestros de desarrollo turístico integral de la Huasteca Potosina

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación anual por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 8. Ventanilla única digital Acapulco - Coyuca

Indicador: 413-08-1. Informe elaborado de la implementación de la "Ventanilla única digital -Acapulco-Coyuca"

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación anual por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 9. Fomento Turístico Regional

Indicador: 413-09-1. Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del "Sistema de Gestión del Fomento Turístico Regional"

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.





UR **414** Dirección General de **Normalización y Verificación**

Proyecto PTDI: 1. Programa de Desarrollo Turístico Integral "Acapulco se transforma contigo"

Indicador: 414-01-1. Porcentaje de avance en la ejecución de actividades del programa "Acapulco se transforma contigo"

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador tiene una frecuencia de medición semestral, por lo que los resultados serán presentados en el segundo trimestre.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 2. Fortalecimiento del marco normativo, regulatorio y legal del sector

Indicador: 414-02-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de registro en el "Sistema de mejora regulatoria" de la CONAMER

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador tiene una frecuencia de medición semestral, por lo que los resultados serán presentados en el segundo trimestre

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.





UR **415** **Dirección General de** **Sustentabilidad Turística**

Proyecto PTDI: 1. Programa Nacional de Turismo Comunitario Sustentable

Indicador: 415-01-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración del Programa Nacional de Turismo Comunitario Sustentable

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

Proyecto PTDI: 2. Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

Indicador: 415-02-1. Porcentaje de avance en las actividades de atención y seguimiento en los procesos de declaratorias de las "Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre se llevó a cabo la gestión pertinente para solventar los requerimientos de Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal a fin de obtener la Declaratoria de la Zona de Desarrollo Turístico Sustentable Potencial de Tulum, Quintana Roo: La Secretaría de Turismo de Baja California solicitó apoyo a esta Dirección General para revisión del Estudio de Factibilidad para la Declaratoria de la Zona de Desarrollo Turístico Sustentable de San Felipe, Baja California, por lo que se realizó dicha revisión de forma minuciosa.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El logro de contar con un Decreto presidencial de la figura de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, permite promover la importancia de la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, de acuerdo a lo previsto en el artículo 19, fracción X del RISECTUR; así como a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación, en específico al 2. Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano y 3. Gobierno sensible y cercano a la gente.

Proyecto PTDI: 3. Ordenamiento Territorial Turístico en Acapulco, Guerrero

Indicador: 415-03-1. Porcentaje de avance en las actividades de seguimiento para la elaboración de instrumentos de Ordenamiento Territorial Turístico en Acapulco, Guerrero

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 4. Playas con enfoque sustentable

Indicador: 415-04-1. Porcentaje de avance en las actividades realizadas para la elaboración del diagnóstico del estado actual de playas con vocación turística en México

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.



UR 416 Dirección General de **Profesionalización y Competitividad Turística**

Proyecto PTDI: 1. Congreso de Investigación Aplicada al Turismo 2025

Indicador: 416-01-1. Tasa de variación de ponencias presentadas en el Congreso de Investigación Aplicada al Turismo 2025

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En virtud de que el presente proyecto es de periodicidad de reporte anual, no se presenta la información relativa a las acciones realizadas dentro del primer trimestre de 2025; sin embargo, al cierre del año se reportará el avance final de las actividades programadas, así como el cumplimiento de la meta del indicador, referente a la variación de ponencias presentadas en el Congreso de Investigación Aplicada al Turismo 2025.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El Congreso es un proyecto de cooperación entre la Secretaría de Turismo y una institución de educación superior privada, la Universidad del Caribe. Lo anterior, sin perjuicio de la intervención que corresponda a otras dependencias o entidades de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, lo que permite cumplir con las atribuciones conferidas a la DGPCT en el Artículo 20 del RISECTUR y a su vez, al tratarse de dinámicas de trabajo digitales, se contribuye con el compromiso 33. "México será potencia tecnológica y de innovación".

Proyecto PTDI: 2. Programa de Profesionalización "Anfitriones Turísticos: Ángeles Verdes"

Indicador: 416-02-1. Porcentaje de cursos otorgados dentro del Programa de Profesionalización "Anfitriones Turísticos: Ángeles Verdes"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el periodo reportado, se informa que se impartieron cinco cursos de profesionalización a personas servidoras públicas de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, llevados a cabo de manera semanal del 11 de febrero al 11 de mayo de 2025, mediante plataforma Zoom, teniendo una duración total de 10 horas. A continuación, se detalla las temáticas de los cinco cursos:
 - Curso 1: Introducción al Turismo (11 de febrero)
 - Curso 2: Concienciación para la atención y servicio al turista (18 de febrero)
 - Curso 3: Turismo Comunitario y Sostenible (25 de febrero)
 - Curso 4: Pueblos Mágicos (4 de marzo)
 - Curso 5: Perspectiva de Género y Derechos Humanos (11 de marzo)

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El Programa Ángeles Verdes Anfitriones Turísticos, atiende al artículo 20 fracción III del RISECTUR sobre fomentar la actualización y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del sector público. El fortalecimiento a la profesionalización de los Ángeles Verdes contribuye a que México sea una potencia turística en innovación de acuerdo al compromiso 33 de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Lo anterior, al mejorar la eficiencia y la calidad del servicio otorgadas al turista en carretera o a través de la línea de atención 078.





UR 416 Dirección General de **Profesionalización y Competitividad Turística**

Proyecto PTDI: 3. Conferencias de profesionalización del Tianguis Turístico 2025

Indicador: 416-03-1. Porcentaje de satisfacción de las conferencias de profesionalización del Tianguis Turístico 2025

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En virtud de que el presente proyecto es de periodicidad de reporte semestral, no se presenta la información relativa a las acciones realizadas dentro del primer trimestre de 2025; sin embargo, al cierre del segundo semestre se reportará el avance final de las actividades programadas, así como el cumplimiento de la meta del indicador, referente al porcentaje de satisfacción de las conferencias de profesionalización del Tianguis Turístico 2025.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El programa de profesionalización de Tianguis Turístico 2025 busca actualizar en temas como turismo comunitario y sustentable, tecnología e innovación a prestadores de servicios turísticos de las organizaciones y empresas de los sectores público, social y privado quienes asisten al Tianguis Turístico 2025. Así mismo, es el resultado de la colaboración entre la Secretaría de Turismo de México y la Secretaría de Turismo del Gobierno de Baja California lo que busca impulsar la competitividad a través de la capacitación de sus asistentes, por lo que al abordarse temáticas relacionadas con la tecnología e innovación se contribuye al compromiso 33 "México será potencia tecnológica y de innovación" y al cumplimiento de las atribuciones conferidas a la DGPCT en el Artículo 20 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 4. Curso Fundamentos de la Promoción Turística

Indicador: 416-04-1. Porcentaje de eficiencia terminal del curso Fundamentos de la Promoción Turística

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En virtud de que el presente proyecto es de periodicidad de reporte semestral, no se presenta la información relativa a las acciones realizadas dentro del primer trimestre de 2025; sin embargo, al cierre del segundo semestre se reportará el avance final de las actividades programadas, así como el cumplimiento de la meta del indicador, referente al porcentaje de eficiencia terminal del Curso Fundamentos de la Promoción Turística.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El Curso de Fundamentos de la Promoción Turística difunde el conocimiento en materia turística en temas como contribución al turismo, herramientas tecnológicas, cultura, gastronomía y promoción. Así mismo, el Curso de Fundamentos de la Promoción Turística se imparte a través de la vinculación que tiene la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Profesionalización y Competitividad Turística y la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto Matías Romero para contribuir a los cónsules, embajadores y personal de la Cancillería encargados de la promoción de México en el exterior; lo que permite cumplir con las atribuciones conferidas a la DGPCT en el Artículo 20 del RISECTUR, y contribuye al compromiso 33 "México será potencia tecnológica y de innovación", al impulsar temáticas asociadas a las nuevas tecnologías y utilizar éstas en el desarrollo del curso.





UR 416 Dirección General de **Profesionalización y Competitividad Turística**

Proyecto PTDI: 5. CEDOC Virtual (Centro de Documentación Turística®)

Indicador: 416-05-1. Tasa de variación de usuarios del CEDOC Virtual (Centro de Documentación Turística®)

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En virtud de que el presente proyecto es de periodicidad de reporte anual, no se presenta la información relativa a las acciones realizadas dentro del primer trimestre de 2025; sin embargo, al cierre del año se reportará el avance final de las actividades programadas, así como el cumplimiento de la meta del indicador, referente a incrementar la tasa de variación de usuarios del CEDOC Virtual Centro de Documentación Turística.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El CEDOC Virtual es un canal de acceso a información de distintas áreas del conocimiento, relacionadas con el sector turismo que permite el libre acceso a información especializada en turismo y de temas relacionados con la finalidad de ampliar, fortalecer la generación y aplicación del conocimiento del sector turístico en general, lo que permite cumplir con lo establecido en el Artículo 20, fracción IV. "Fungir como un órgano de consulta para las demás unidades administrativas de la Secretaría y las entidades paraestatales sectorizadas a esta, en materia de estudios e investigaciones turísticas", además de contribuir al compromiso 33 "México será potencia tecnológica y de innovación, al ser una herramienta completamente digital".

Proyecto PTDI: 6. Red de Investigaciones y Centros de Investigación en Turismo (RICIT)

Indicador: 416-06-1. Porcentaje de actividades realizadas para la operación de la Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo (RICIT)

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- De acuerdo a la meta y periodo de cumplimiento del presente proyecto, para el primer trimestre no se tienen contempladas actividades que reportar, sino hasta el segundo trimestre del año.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la plataforma RICIT se tendrá la oportunidad de fortalecer la red de investigadores y centros de investigadores para la difusión y divulgación de ciencia abierta, así como de investigaciones y estudios enfocados al desarrollo de la actividad turística; lo anterior, bajo un rigor académico y completamente arbitrado, lo que permite cumplir con las atribuciones conferidas a la DGPCT en el Artículo 20 del RISECTUR, y contribuye con el compromiso 33. "México será potencia tecnológica y de innovación".

Proyecto PTDI: 7. Investigaciones y estudios aplicados al Turismo

Indicador: 416-07-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de asesorías técnicas de proyectos, investigaciones y/o estudios aplicados al turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el periodo a reportar, se informa que se atendieron las solicitudes de asesoría, siendo las siguientes:
- Identificación de los actores del sector turístico que requieren del asesoramiento técnico para la determinación de investigaciones y/o estudios aplicados al turismo, así como las temáticas de incidencia turística.
- Se analizó la información recabada sobre necesidades de investigaciones y/o estudios que emitan los actores del sector turístico seleccionados.





UR 416 Dirección General de **Profesionalización y Competitividad Turística**

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Trabajar en la detección de necesidades de investigaciones y/o estudios aplicados al turismo, y promover su desarrollo mediante la colaboración de actores externos, permite cumplir con la obligación de diseñar y coordinar la realización de los mismos, fomentar la cooperación con instancias expertas en la materia, fungir como órgano de consulta, fortalecer, difundir y divulgar la investigación, el conocimiento y la educación, así como tener la oportunidad de impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector turístico, en beneficio de las áreas administrativas de la SECTUR, así como de las oficinas estatales de turismo. Ello permite cumplir con las atribuciones conferidas a la Dirección General en el Artículo 20 del RISECTUR y a contribuir al cumplimiento del numeral 33. "México será potencia tecnológica y de innovación".

Proyecto PTDI: 8. Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y Ferias del empleo en el sector turístico

Indicador: 416-08-1. Porcentaje de actividades para la difusión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y las ferias de empleo

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En virtud de que el presente proyecto es de periodicidad de reporte semestral, no se presenta la información relativa a las acciones realizadas dentro del primer trimestre de 2025; sin embargo, al cierre de los semestres vencidos se reportará el avance final de las actividades programadas, así como el cumplimiento de la meta del indicador, referente al porcentaje de actividades para la difusión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y las ferias del empleo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Promover el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y las ferias del empleo del Sistema Nacional del Empleo a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dentro del sector turístico, se contribuye a fortalecer la cooperación en materia turística con instituciones públicas y, al fomentar la implementación de apoyos en material de capacitación y empleabilidad en los destinos del país, se abona a incrementar la competitividad turística. Aunado a ello, se da cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Dirección General en el Artículo 20 del RISECTUR y se colabora con el cumplimiento del compromiso 19 "Continúan todos los Programas para el Bienestar".

Proyecto PTDI: 9. Grupo 2 "Profesionalización y Calidad Turística" de la comisión Ejecutiva de Turismo

Indicador: 416-09-1. Sesiones del grupo 2 de la Comisión Ejecutiva de Turismo realizadas

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En virtud de que el proyecto es de periodicidad de reporte semestral, no se presenta la información relativa a las acciones realizadas dentro del primer trimestre de 2025; sin embargo, al cierre de los semestres vencidos se reportará el avance final de las actividades programadas, así como el cumplimiento de la meta del indicador, referente a realizar las sesiones del Grupo 2 de la Comisión Ejecutiva de Turismo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la operación del Grupo 2 de la Comisión Ejecutiva de Turismo, se fortalece la coordinación de proyectos de asistencia y cooperación en materia turística con organismos e instituciones públicas, académicas, sociales o privadas, nacionales o internacionales, teniendo como temas prioritarios aquellos que permitan elevar la innovación tecnológica en el sector, por lo que se contribuye al compromiso 33 "México será potencia tecnológica y de innovación" y se da cumplimiento con las atribuciones conferidas a la Dirección General en el Artículo 20 del RISECTUR.





UR 416 Dirección General de **Profesionalización y Competitividad Turística**

Proyecto PTDI: 10. Capacitación y Cultura Turística en México

Indicador: 416-10-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de capacitación y cultura turística

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el periodo que se reporta, se atendieron en su totalidad las solicitudes de capacitación recibidas, impartándose 24 capacitaciones, con 1,711 asistentes pertenecientes de 16 estados de la República. Para el cumplimiento de las capacitaciones se llevaron a cabo las siguientes actividades: Convocatoria a las 32 Secretarías de Turismo; revisión y verificación de acciones solicitadas; calendarización de acciones; desarrollo de la capacitación por estado y reporte de acciones realizadas.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto se alinea al cumplimiento del compromiso 33 "México será potencia tecnológica y de innovación" ya que se imparten las capacitaciones en línea, realizando acciones de capacitación y cultura turística en beneficio de los prestadores de servicios y en atención a las necesidades de capacitación de los diferentes destinos. Se han implementado, de manera interinstitucional, acciones en materia de capacitación y cultura turística con el fin de mejorar la calidad en la prestación de servicios de México como motor de desarrollo económico y social, abonando al cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Dirección General en el Artículo 20 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 11. Promoción y fortalecimiento de la cultura turística en México

Indicador: 416-11-1. Porcentaje de avance en la realización de concursos de cultura turística

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el periodo reportado, se informa que se concluyó el 1er concurso del 2025, denominado "Pueblos mágicos, un lugar para soñar", registrando 1,744 dibujos para la categoría infantil y 721 fotografías recibidas para la categoría libre, siendo el estado de Tlaxcala ganador de la categoría infantil y para la categoría libre el estado de Sinaloa. Las actividades realizadas para el desarrollo del concurso fueron:
 - 1) Lanzamiento de Convocatoria.
 - 2) Recepción de Resultados Nivel Nacional.
 - 3) Evaluación Nacional.
 - 4) Publicación de Resultados.
 - 5) Premiación y Difusión Redes Sociales.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El Concurso Nacional de Cultura Turística, busca sensibilizar a la población y fortalecer la educación del sector, integrando a las comunidades en la valorización y preservación de su herencia cultural, a través de la difusión y divulgación de la riqueza y patrimonial de México. El proyecto se alinea al cumplimiento del compromiso 33 "México será potencia tecnológica y de innovación", en virtud de que las gestiones para los concursos se realizan de manera remota y virtual, abonando al cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Dirección General en el Artículo 20 del RISECTUR.





UR 417 Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes

Proyecto PTDI: 1. Capacitación de Ángeles Verdes para su reconocimiento como "Anfitriones Turísticos" de la Secretaría de Turismo

Indicador: 417-01-1. Porcentaje de acreditación del personal de Ángeles Verdes inscrito al curso "Anfitriones Turísticos"

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se programó realizar actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Como parte de las acciones para el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los Ángeles Verdes como servidores públicos de la Secretaría de Turismo, la DGSTAV elaboró un programa de capacitación para el nombramiento de los Ángeles Verdes como "Anfitriones turísticos" con lo que se busca mejora la calidad del servicio, y se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 1. Capacitación de Ángeles Verdes para su reconocimiento como "Anfitriones Turísticos" de la Secretaría de Turismo

Indicador: 417-01-2. Programa de capacitación elaborado para el nombramiento de Ángeles Verdes como "Anfitriones Turísticos"

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Como parte de las acciones para el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los Ángeles Verdes como servidores públicos de la Secretaría de Turismo, la DGSTAV elaboró un programa de capacitación para el nombramiento de los Ángeles Verdes como "Anfitriones turísticos", documento a través del cual se plasman las capacitaciones y gestiones a seguir durante el 2025 bajo la coordinación de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La meta alcanzada abona al fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y Prestadores de Servicios Turísticos, mejorando la calidad del servicio, con lo que se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 2. Operativos interinstitucionales de periodos vacacionales y de temporadas altas para fortalecer la protección integral de los turistas

Indicador: 417-02-1. Participación de Ángeles Verdes en los operativos vacacionales y en los actos de banderazos nacionales

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- De acuerdo a la programación de metas de este indicador, durante este trimestre no se programaron actividades.





UR 417 Dirección General de **Servicios al Turista Ángeles Verdes**

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con a la participación en los operativos vacacionales, la DGSTAV provee de servicios integrales de información turística, asistencia, auxilio turístico y apoyo de emergencia mecánica, de manera personal a al turista nacional y extranjero, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR y en alineación al compromiso número 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación

Proyecto PTDI: 3. Configuración y optimización de la cobertura nacional de la DGSTAV en la Red Nacional de Caminos para el otorgamiento de servicios de orientación, información y auxilio mecánico de emergencia

Indicador: 417-03-1. Diagnóstico elaborado sobre la cobertura carretera de los servicios de Ángeles Verdes en la Red Nacional de Caminos

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se programó realizar actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La configuración de la Cobertura Nacional de la DGSTAV determina en qué lugares y a que población objetivo se prestan los servicios integrales de información turística, asistencia, auxilio turístico y apoyo de emergencia mecánica al turista nacional y extranjero, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR; por lo que de igual forma se logra contribuir a través de esta estrategia, al compromiso número 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación

Proyecto PTDI: 3. Configuración y optimización de la cobertura nacional de la DGSTAV en la Red Nacional de Caminos para el otorgamiento de servicios de orientación, información y auxilio mecánico de emergencia

Indicador: 417-03-2. Tasa de crecimiento de la cobertura carretera de los Ángeles Verdes en la Red Nacional de Caminos

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se programó realizar actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La configuración de la Cobertura Nacional de la DGSTAV determina en qué lugares, a qué población objetivo se atenderá y con qué alcance (kilómetros recorridos) se cuenta para esta atención, esto a través de la prestación de servicios integrales de información turística, asistencia, auxilio turístico y apoyo de emergencia mecánica al turista nacional y extranjero, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR; por lo que, de igual forma se logra contribuir a través de esta estrategia, al compromiso número 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.





UR 417 Dirección General de **Servicios al Turista Ángeles Verdes**

Proyecto PTDI: 4. Contribución a la protección integral de los participantes de las caravanas de migrantes

Indicador: 417-04-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de participación de Ángeles Verdes en programas especiales

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre se informa que, como parte de sus atribuciones y adicional a la operatividad diaria en las carreteras de los 32 Estados de la República, Ángeles Verdes atendió el 100% de las solicitudes de participación en los acompañamientos y programas especiales, acompañando y auxiliando en un total de 26 eventos carreteros, se destaca la "Carrera Panamericana femenil", el "Rally Maya" y el acompañamiento a vehículos en su regreso a México desde los Estados Unidos.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La meta alcanzada abona a fortalecer la asistencia y auxilio de los turistas en el país, específicamente a dar acompañamiento a eventos carreteros de relevancia turística, con lo que se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 5. Fortalecimiento de la operación de módulos de orientación e información turística de la DGSTAV en aeropuertos y puntos estratégicos del país

Indicador: 417-05-1. Porcentaje de avance en las actividades de fortalecimiento para la operación de módulos de información y orientación turística de Ángeles Verdes

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Con el propósito de fortalecer la operatividad de la DGSTAV, particularmente de lo realizado a través de los módulos de información y orientación turística, se informa que se realizó un documento diagnóstico para la identificación de áreas de mejora para determinar una estrategia de acción para el ejercicio 2025, particularmente sobre la operatividad de los módulos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y del Pueblo Mágico de Huasca, Hidalgo; de acuerdo con esta estrategia, se integró un apartado en el Sistema de Atención y Monitoreo Ángeles Verdes (SAMAV) con el cual se le da seguimiento al número de atenciones realizadas por cada Agente en los módulos; se realizaron visitas de supervisión y se realizaron reportes mensuales.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La meta alcanzada abona a fortalecer la asistencia a los turistas, específicamente para elevar la calidad de atención en los Módulos de Información, con lo que se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 5. Fortalecimiento de la operación de módulos de orientación e información turística de la DGSTAV en aeropuertos y puntos estratégicos del país

Indicador: 417-05-2. Tasa de crecimiento de turistas atendidos en módulos de información y orientación turística

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que los resultados serán presentados en el cuarto trimestre.





UR 417 Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- En los módulos de atención al turista a los cuales se refiere el Proyecto, es distribuido como parte de los servicios de información y orientación turística, material y guías sobre destinos y servicios turísticos, los cuales son gestionados interinstitucionalmente con los tres órdenes de gobierno, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR; asimismo se abona al cumplimiento del compromiso 38. "Desarrollo y acceso a la cultura" para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Proyecto PTDI: 6. Fortalecer la atención de los turistas y visitantes que transitan por las carreteras del país a través del número de emergencia #078 como parte del Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes (CGO)

Indicador: 417-06-1. Porcentaje de actividades para el fortalecimiento de la operatividad en la atención a los turistas y visitantes usuarios de la Red Nacional de Caminos a través del número de emergencia #078

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- A fin de fortalecer los procesos vinculados al Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes (CGO), específicamente los correspondientes al número de emergencia #078, a través de la cual se asiste remotamente a los turistas en carretera; se realizó el Diagnóstico a los procesos operativos, a través del cual se determinó una estrategia de acción para el ejercicio 2025, derivado de la cual se realizó también, la determinación de metas, la optimización del uso de los teléfonos al interior del CGO utilizados para la comunicación con personal en carretera y se desarrolló un apartado en el Sistema de Atención y Monitoreo Ángeles Verdes (SAMAV) en el cual se observa el número de atenciones realizadas por cada Agente Turístico y personal de apoyo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La meta alcanzada abona a fortalecer la asistencia de los turistas, específicamente elevando la calidad de los servicios canalizados a través del número de emergencia 078, con lo que se contribuye al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 7. Fortalecimiento de la atención y seguimiento de quejas y denuncias respecto al servicio prestado por la DGSTAV

Indicador: 417-07-1. Reporte de seguimiento a quejas y denuncias del servicio prestado por Ángeles Verdes

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- De acuerdo a la programación de metas de este indicador, durante este trimestre no se programó la elaboración de reportes de seguimiento a quejas y denuncias del servicio prestado por Ángeles Verdes.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La mejora en el proceso de Seguimiento a las posibles quejas y denuncias respecto al servicio prestado por los Ángeles Verdes, contribuirá a la supervisión de las oficinas de la Dirección General al interior del país, esto de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR, lo cual abonará al cumplimiento del compromiso número 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.





UR 417 Dirección General de **Servicios al Turista Ángeles Verdes**

Proyecto PTDI: 8. Proyecto de actualización a la normatividad institucional respecto a la partida 37901 utilizada para la operatividad diaria de la DGSTAV en la Red Nacional de Caminos

Indicador: 417-08-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración del Proyecto de actualización de la partida "37901"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- De acuerdo a la programación de metas de este indicador, durante este trimestre no se programaron actividades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La actualización de la normatividad de la partida 37901 prevé mejorar la erogación de dicho recurso, el cual es utilizado en la prestación de servicios integrales de información turística, asistencia, auxilio turístico y apoyo de emergencia mecánica al turista nacional y extranjero, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR; por lo que, de igual forma se logrará contribuir al compromiso número 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Proyecto PTDI: 9. Programa de Supervisión 2025 de las Jefaturas de Servicio al Turista de la DGSTAV en la República Mexicana

Indicador: 417-09-1. Reportes de supervisión a la operatividad y satisfacción del servicio proporcionado por las oficinas de servicios de auxilio turístico de Ángeles Verdes en el país

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Derivado de la ejecución de los procesos realizados por la Dirección de Supervisión Operativa, la DGSTAV realizó 99 reportes de supervisión a la operatividad y satisfacción del servicio proporcionado por las oficinas de servicios de auxilio turístico de Ángeles Verdes en el país para la asistencia de los turistas. La supervisión realizada fue a través de los distintos sistemas de información y medios de comunicación para su registro, almacenamiento y análisis. Adicionalmente se informa que se realizó la encuesta de satisfacción de los servicios proporcionados a los turistas.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Los procesos de supervisión de la operatividad de los Ángeles Verdes en los 32 Estados de la República, establecen mecanismos de control y general información estratégica para la toma de decisiones a favor de la mejora del servicio público y de la transparencia y rendición de cuentas, con lo que se contribuye al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 10. Participación de Ángeles Verdes en las ferias turísticas nacionales del Tianguis Turístico de México y Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos.

Indicador: 417-10-1. Participación de Ángeles Verdes en ferias turísticas nacionales

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se programó realizar actividades.





UR 417 Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- A través de las acciones para el posicionamiento institucional de Ángeles Verdes, como lo son la participación en las ferias turísticas mencionadas en el Proyecto, se provee a la población de información útil para realizar turismo en el país, lo cual inherentemente contribuye al incremento de los flujos turísticos como parte de las atribuciones de la Dirección General conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR, y al compromiso número 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Proyecto PTDI: 11. Programa de difusión de información sobre la oferta de servicios a favor del turismo realizadas por la DGSTAV

Indicador: 417-11-1. Porcentaje de avance en las publicaciones realizadas en redes sociales sobre los servicios otorgados por Ángeles Verdes

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El cumplimiento de la meta esperada responde a las 28 publicaciones realizadas en redes sociales sobre los servicios otorgados por Ángeles Verdes a través de redes sociales de información útil para el turista, relacionada a los servicios de asistencia mecánica de emergencia, orientación e información proporcionados por Ángeles Verdes, así como de información sobre los medios de atención a la población, como es el número de emergencia #078 y la APP Ángeles Verdes. Como principales tópicos publicados, se destaca lo relacionado a la seguridad vial, acceso a destinos turísticos, oferta turística y festividades regionales.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Gracias a las publicaciones en redes sociales realizada por la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, la ciudadanía cuenta con más información de utilidad para su viaje, con lo que se contribuye al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 11. Programa de difusión de información sobre la oferta de servicios a favor del turismo realizadas por la DGSTAV

Indicador: 417-11-2. Reportes elaborados sobre la actualización del apartado de la DGSTAV en la página web de la Secretaría de Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, elaboró el documento "Programa Anual de Trabajo" referente a las acciones de comunicación y difusión sobre los servicios otorgados a los turistas por la DGSTAV, en donde se incluyen las actividades sobre la difusión de mensajes a través de la página web, derivado de lo cual se realizaron actualizaciones durante este periodo, mismas que se plasman en el reporte trimestral elaborado.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proceso de actualización de la página web de Ángeles Verdes de manera permanente, fortalece los medios a través de los cuales la DGSTAV informa a la población, particularmente a los turistas, sobre la oferta de servicios proporcionados, con lo que se contribuye al cumplimiento de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable en su numeral 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y a las atribuciones conferidas en el Artículo 21 del RISECTUR.





UR **510** Dirección General de Administración

Proyecto PTDI: 1. Programa anual de Mantenimiento e Intendencia 2025

Indicador: 510-01-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de mantenimiento e intendencia

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 2. Programa de mantenimiento al parque vehicular

Indicador: 510-02-1. Servicios de mantenimiento y verificaciones realizados al parque vehicular

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 3. Protección, custodia y vigilancia en los inmuebles

Indicador: 510-03-1. Reportes del "Parte de novedades" revisados

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.

Proyecto PTDI: 4. Levantamiento de Inventario de bienes de consumo

Indicador: 510-04-1. Medir el inventario de bienes de consumo para el ejercicio 2025

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó un levantamiento físico por muestreo de las existencias de bienes de consumo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la realización del levantamiento físico por muestreo, se dio cumplimiento a los indicadores establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, aportando los elementos necesarios para satisfacer la atribución establecida en el Artículo 29, fracción XXXIV "Administrar los almacenes y distribuir los bienes e insumos entre las unidades administrativas de la Secretaría que los requieran para su operación" y se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable, en sus numerales 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y 14. "Mantendremos la austeridad republicana".





UR **510** Dirección General de Administración

Proyecto PTDI: 5. Levantamiento de inventario de bienes de mobiliario, vehículos y equipo de oficina

Indicador: 510-05-1. Verificar el inventario de bienes de mobiliario vehículos y equipo de oficina

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó una verificación física por muestreo de bienes de mobiliario, vehículos y equipos de oficina.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la verificación física por muestro, se dio un cumplimiento a los indicadores establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, aportando los elementos necesarios para satisfacer la atribución establecida en el Artículo 29 fracción XXXVI "Administrar y mantener actualizado el inventario de bienes muebles de que dispone la Secretaría, con la intervención de las unidades administrativas que los tengan asignados, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables", del RISECTUR y se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable 14. "Mantendremos la austeridad republicana".

Proyecto PTDI: 6. Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo

Indicador: 510-06-1. Porcentaje de avance en las actividades para la publicación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- 1. Revisión del Código de Conducta Nacional y sus documentos derivados en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo: mediante la creación de un grupo de trabajo al interior de la SECTUR con la finalidad de revisar y actualizar del CCN, se envió a los integrantes del grupo las sugerencias emitidas del Código y sus documentos derivados; y 2. Reformulación del documento: mediante la elaboración de una nueva versión del Código de Conducta Nacional, considerando las opiniones emitidas por la OIT, se llevó a cabo de manera virtual la primera reunión en la que se expuso el panorama general de la actualización del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la publicación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo, se da cumplimiento a las atribuciones establecidas para la DGA en el Artículo 29 y se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente" y 4. "Respeto a todas las libertades".

Proyecto PTDI: 7. Sensibilización al personal masculino de la Secretaría en Masculinidades alternativas libres de violencia

Indicador: 510-07-1. Porcentaje de avance en la capacitación al personal masculino de la Secretaría de Turismo en materia de masculinidades alternativas libres de violencia

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.



UR **510** **Dirección General de** **Administración**

Proyecto PTDI: 8. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo

Indicador: 510-08-1. Porcentaje de avance en las actividades para el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizó una sesión de la Comisión Mixta de Escalafón; se realizó una sesión de la Comisión Central de Seguridad e Higiene en el Trabajo; se otorgaron 4 prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo y se realizó un torneo de fútbol varonil, como parte de las actividades de fomento deportivo conjuntamente con la representante sindical para las personas servidoras públicas de base.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo, se aporta a las atribuciones establecidas para la DGA en el Artículo 29 y se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable 5. "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación", 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y 14. "Mantendremos la austeridad republicana".

Proyecto PTDI: 8. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo

Indicador: 510-08-2. Porcentaje de atención a las solicitudes para la aplicación de las sanciones correspondientes a las personas servidoras públicas de base

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre no se recibieron solicitudes para la aplicación de sanciones a personas servidoras públicas

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la atención a las solicitudes de aplicación de sanciones a personas servidoras públicas de base, se cumple con lo establecido en el Artículo 29 y se contribuye a los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable 55. "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación", 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y el 14. "Mantendremos la austeridad republicana".

Proyecto PTDI: 9. Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo

Indicador: 510-09-1. Porcentaje de aprobación en los escenarios organizacionales registrados en la plataforma Rhnet

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Sin información.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Sin información.





UR 512 Dirección General de Programación y Presupuesto

Proyecto PTDI: 1. Planeación, Programación y Presupuestación del Ejercicio fiscal 2026

Indicador: 512-01-1. Porcentaje de avance de las acciones programadas para la integración del PPEF y PEF 2026

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo las 5 acciones programadas para la integración del PPEF y PEF 2026: se realizó la calendarización y comunicación a las Unidades Responsables del calendario del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Oficio No. UAF-DGPYP-025-2025; se integró y registró el Mecanismo de Planeación 2026-2028 en el Módulo de Sistema de Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; se generó Folio de Adecuación Presupuestaria 2025-21-100-250, con la cual se muestran los registros que se hacen a través del Sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se emitió correo electrónico con el cual se comunica el estado del ejercicio al cierre de cada mes.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las acciones realizadas del proyecto 1. Planeación, Programación y Presupuestación del ejercicio Fiscal 2026, contribuyen indirectamente al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los compromisos 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y 14. "Mantendremos la austeridad republicana", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 28 establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 2. Ejercicio y Control Presupuestario de los recursos asignados en el PEF 2025

Indicador: 512-02-1. Porcentaje de avance de las acciones programadas para el ejercicio y control presupuestario de los recursos en el PEF 2025

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizaron las 33 acciones programadas para el ejercicio y control presupuestario de los recursos en el PEF 2025: se registraron, verificaron y autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestarias en el SICOP y el MAP; se elaboró y comunicó el informe del estado del ejercicio del presupuesto; se registraron las suficiencias en el SICOP, los anexos transversales en el MAT y los beneficiarios en el SICOP y el SIAFF; se revisó el soporte documental del gasto y el registro en el SICOP, generándose los pagos ante la Tesorería de la Federación; se vincularon los archivos de nómina en el SIAFF; se elaboraron cheques de pago por concepto de nómina, por excepción y para operaciones en banca electrónica; se integraron, revisaron y registraron trimestralmente los reportes de la Dependencia entregados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Congreso de la Unión; se verificó que los impuestos determinados se basaran en las disposiciones fiscales, registrándose en los sistemas correspondientes las bases gravables y solicitándose los recursos presupuestarios y financieros para su pago; se registraron los pagos por cuotas y aportaciones de seguridad social en el SERICA y se revisaron las solicitudes de renovación de la clave de registro de fideicomisos, turnándolas a la SHCP cuando correspondió.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las acciones realizadas del proyecto 2. Ejercicio y Control Presupuestario de los recursos asignados en el PEF 2025, contribuyen indirectamente al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los compromisos 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y 14. "Mantendremos la austeridad republicana", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 28 establecidas en el RISECTUR.





UR 512 Dirección General de Programación y Presupuesto

Proyecto PTDI: 3. Seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestario 2025

Indicador: 512-03-1. Porcentaje de avance de las acciones programadas para el seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestario 2025

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo las 2 acciones programadas para el seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestario 2025: se solicitó la información a las Unidades Responsables de la Dependencia e integró dicha información a la carpeta electrónica del Comité de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI); se coordinó la solicitud de información para elaborar el Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las acciones realizadas del proyecto 3. Seguimiento y Evaluación del Ejercicio Presupuestario 2025 contribuyen indirectamente al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los compromisos 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y 14. "Mantendremos la austeridad republicana", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 28 establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 4. Rendición de Cuentas del ejercicio presupuestal 2024

Indicador: 512-04-1. Porcentaje de avance de las acciones programadas para la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal 2024

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizaron a cabo las 18 acciones programadas para la rendición de cuentas del ejercicio presupuestal 2024: Se realizó el registro contable de las operaciones presupuestales, así como el inventario y resguardo de la información contable y presupuestal de la Secretaría. Además, se efectuó la conciliación y depuración de las cuentas de balance y cuentas de orden para reflejar razonablemente la situación financiera de la Dependencia. Se coordinó, integró y presentó la Cuenta Pública ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se generaron los reportes de saldos en instituciones financieras, activos financieros, radicaciones al extranjero y acuerdos de ministración; se reportaron las adecuaciones presupuestarias explicando las variaciones del gasto y se elaboró el reporte correspondiente para integrar la Cuenta Pública 2024.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las acciones realizadas del proyecto 4. Rendición de Cuentas del Ejercicio presupuestal 2024, contribuyen indirectamente al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los compromisos 12. "Gobierno honesto, sin nepotismo" y 14. "Mantendremos la austeridad republicana", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 28 establecidas en el RISECTUR.





UR **513** Dirección General de **Tecnologías de la Información**

Proyecto PTDI: 1. Conecta México

Indicador: 513-01-1. Porcentaje de avance en las actividades para el diseño del proyecto "Conecta México"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Debido a la capacidad operativa, el inicio de actividades para este proyecto se planificó para el mes de abril.
- Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:**
- Con las acciones del proyecto "Conecta México", se contribuye al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica al compromiso 88. "Garantizaremos el acceso a internet", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 30, fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello", establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 2. Marco de colaboración científica y tecnológica SECTUR-INFOTEC

Indicador: 513-02-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración de la propuesta de convenio de colaboración "SECTUR-INFOTEC"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Debido a la capacidad operativa, el inicio de actividades para este proyecto se planificó para el mes de abril.
- Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:**
- Con las acciones del proyecto "Marco de colaboración científica y tecnológica SECTUR-INFOTEC" se contribuye al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica al compromiso 34. "Programa de desarrollo tecnológico para el desarrollo nacional", así como al cumplimiento de las atribuciones del Artículo 30, fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello", establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 3. Rediseño de VisitMexico

Indicador: 513-03-1. Porcentaje de avance en las actividades para el rediseño del portal "VisitMexico"

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo nueve actividades: 1. Evaluar el estado actual del portal Visit Mexico respecto a sus analíticas a través del análisis del rendimiento mediante herramientas de análisis de datos, como Google Analytics. Este proceso permite identificar métricas clave como el tráfico web, la duración de las sesiones y el comportamiento de los usuarios; 2. Identificar y contactar a las áreas responsables de la información, que implica mapear las distintas áreas dentro de la organización que generan o poseen datos relevantes para el proyecto, una vez identificadas, se establece comunicación directa con estas áreas para coordinar la recopilación y el intercambio de información necesaria, asegurando que se cuente con los datos adecuados para el análisis; 3. Recopilar y documentar aspectos como: requerimiento de datos, frecuencia de actualización, fuente de los datos y formatos necesarios centrados en la recolección de información detallada sobre las necesidades de datos del proyecto;





UR **513** Dirección General de **Tecnologías de la Información**

- 4. Facilitar el flujo de información entre áreas y el equipo de Inteligencia Artificial (IA) mediante canales de comunicación para incluir la implementación de herramientas de colaboración, reuniones periódicas y la creación de protocolos para el intercambio de datos; 5. Realizar seguimiento, aplicar mejora continua y proporcionar retroalimentación, para monitorear el progreso del proyecto mediante métricas relevantes; 6. Definir roles y responsabilidades de cada miembro del equipo, ayudando a evitar duplicaciones de esfuerzos, reducir malentendidos y mejorar la eficiencia operativa; 7. Colaborar en el desarrollo de *wireframes* y prototipos con ATDT, para asegurar que el diseño del portal sea funcional, intuitivo y alineado con los objetivos del proyecto; 8. Fomentar la retroalimentación de creadores de contenido para fomentar el aprendizaje y la optimización de procesos, contribuyendo así a una cultura de mejora continua y 9. Mejora continua de las diferentes publicaciones, mediante consultas a editores y creadores. Visit se fomenta el compromiso y la alineación de todos los miembros del equipo con los objetivos del proyecto.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con las acciones realizadas del proyecto "Rediseño de VisitMexico" se contribuye al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica al compromiso 34. "Programa de desarrollo tecnológico para el desarrollo nacional", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 30, fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello" del RISECTUR. El rediseño y optimización del portal visitmexico.com contribuye a la modernización de la infraestructura digital del gobierno, y coadyuva a la promoción turística nacional. La colaboración con ATDT en el análisis de datos promueve una mayor difusión y promoción en el sector turístico. La definición clara de roles y responsabilidades entre SECTUR y ATDT ejemplifica una colaboración efectiva entre dependencias.

Proyecto PTDI: 4. Digitalización de servicios en la SECTUR y asesoría en simplificación de trámites

Indicador: 513-04-1. Porcentaje de avance en las actividades para la digitalización de servicios en la Secretaría de Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1. Inventariar los servicios actuales de DGTIC; 2. Identificar procesos manuales y físicos que puedan digitalizarse; y 3. coadyuvar para la solicitud de publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo de simplificación de trámites SECTUR.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con las acciones realizadas del proyecto "Digitalización de servicios en la SECTUR y asesoría en simplificación de trámites" se contribuye al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica al compromiso 17. "Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios)", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 30, fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello", del RISECTUR. Estas acciones no solo han contribuido a la digitalización de los servicios de SECTUR, sino que también han fortalecido el compromiso del gobierno federal con la modernización y eficiencia administrativa en el sector turístico. Además de reducir la carga administrativa para los prestadores de servicios turísticos y facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios.





UR **513** Dirección General de Tecnologías de la Información

Proyecto PTDI: 5. Continuidad a aplicativos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Indicador: 513-05-1. Porcentaje de avance en las actividades para el mantenimiento de los aplicativos de la Secretaría de Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizaron tres actividades para el mantenimiento de los aplicativos de la Secretaría de Turismo: 1. Integración del inventario de aplicativos, para consolidar y centralizar un registro detallado de todos los aplicativos utilizados en la Secretaría; 2. Depuración de sistemas vigentes, para identificar aquellos que son obsoletos, redundantes o que ya no cumplen con los objetivos institucionales. Una vez identificados, se procede a su desactivación, asegurando que no haya situaciones críticas que puedan afectar otras operaciones; y 3. Continuidad de aplicativos sustantivos que garanticen que los aplicativos esenciales para las operaciones críticas de SECTUR continúen funcionando de manera eficiente y sin interrupciones. Esto implica implementar planes de contingencia, realizar respaldos periódicos, monitorear el rendimiento y establecer protocolos de recuperación ante fallos.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con las acciones realizadas del proyecto "Continuidad a aplicativos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación" se contribuye al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica al compromiso 34. "Programa de desarrollo tecnológico para el desarrollo nacional", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 30 Fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello". Esta acción fortaleció la infraestructura tecnológica de la SECTUR facilitando la identificación, clasificación y priorización de aplicativos estratégicos. Además, permitió una gestión más eficiente de los recursos tecnológicos, alineándose con los objetivos de la institución. La implementación de esta actividad no solo optimizó los procesos internos, sino que también sentó las bases para el mantenimiento y actualización de los aplicativos seleccionados en el segundo trimestre, asegurando su operatividad y contribuyendo al desarrollo tecnológico nacional.

Proyecto PTDI: 6. Chatbot Institucional de la SECTUR

Indicador: 513-06-1. Porcentaje de avance en las actividades para la implementación del "ChatBot" de la Secretaría de Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo las siguientes actividades: Modelar y entrenar a través de IA un Chatbot que de atención a los visitantes del sitio www.gob.mx/sectur

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con las acciones realizadas del proyecto "Chatbot Institucional de la SECTUR" se contribuye al cumplimiento de los objetivos de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica al compromiso 17. "Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios)", así como al cumplimiento de las atribuciones del artículo 30. fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello". Las acciones permitieron contar con un Chatbot con disponibilidad 24/7 de información de interés público sobre SECTUR, dando al público una herramienta para obtener respuestas a preguntas frecuentes.





UR 710 Dirección General de Planeación

Proyecto PTDI: 1. Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2025

Indicador: 710-01-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración y difusión del PTDI 2025

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevó a cabo la reunión inicial de trabajo con los Titulares y Enlaces responsables de cada Dirección General, posteriormente se realizó, a través de la plataforma SIPLANTUR, la carga de proyectos correspondientes a las actividades programadas para el ejercicio 2025. Finalmente se realizaron mesas de trabajo con las Unidades Responsables para validar los proyectos del PTDI.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con este proyecto, se impulsa la planeación a corto plazo, se robustece el marco institucional y se fomenta una visión estratégica para el sector turístico, cumpliendo con el compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente" de las 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y las atribuciones establecidas en el RISECTUR, Artículo 25, fracciones V, VI y XII

Proyecto PTDI: 2. Programa Sectorial de Turismo 2025 - 2030

Indicador: 710-02-1. Porcentaje de avance en las actividades para la elaboración y publicación del PROSECTUR 2025 - 2030

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizó el plan de trabajo para llevar a cabo diversas acciones de planeación participativa para recabar información estratégica para la elaboración del Programa Sectorial de Turismo 2025-2030.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se ejecutó parte de la programación incluida en el plan de trabajo para la integración del PROSECTUR, lo cual incluyó diversas acciones de planeación participativa, tanto con las Direcciones Generales de la Secretaría, titulares de las Secretarías de Turismo estatales y representantes de los sectores privado, académico y social. Todo en apego a las atribuciones de esta Dirección General establecidas en el artículo 25, fracciones II, IV, V, VII, IX, XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, así como con el compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente", de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación.

Proyecto PTDI: 2. Programa Sectorial de Turismo 2025 - 2030

Indicador: 710-02-2. Porcentaje de atención a las solicitudes de asesorías técnicas del PROSECTUR.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo 2 reuniones, con los gobiernos de los Estados de Guerrero y Chiapas, para la alineación de la política turística, en las cuales se dio asesoramiento en la elaboración de los programas sectoriales estatales.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Derivado de las asesorías que se realizaron con las entidades federales se está cumpliendo con apoyar en la elaboración de los planes y programas turísticos de las entidades federativas, así como el compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente" de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación. Todo en apego a las atribuciones de esta Dirección General establecidas en el artículo 25, fracciones II, IV, V, VII, IX, XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.





UR 710 Dirección General de Planeación

Proyecto PTDI: 3. Mecanismos de Coordinación Turística

Indicador: 710-03-1. Porcentaje de avance en la realización de sesiones de los "Mecanismos de Coordinación Turística"

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Como la frecuencia establecida es semestral, no se reportan acciones realizadas para este primer trimestre del año.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Los resultados se reportarán para el 2 trimestre del año, contribuyendo a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación a través del compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente" y dando cumplimiento a las atribuciones de esta Dirección General establecidas en el artículo 25, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Proyecto PTDI: 4. Gestión de requerimientos y asuntos relacionados con la planeación estratégica turística

Indicador: 710-04-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de información estratégica

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se atendieron eficientemente todos los 30 requerimientos y asuntos relacionados con la planeación turística durante el primer trimestre.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se dio atención a las políticas y líneas de acción del sector turístico, dando cumplimiento a las atribuciones correspondientes establecidas en el Artículo 25, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y contribuyendo a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación, a través del compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente".

Proyecto PTDI: 5. Contribución del Ramo 21 "Turismo" al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030

Indicador: 710-05-1. Foros de participación ciudadana del PND 2025 - 2030 realizados

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo 2 foros de planeación participativa en los estados de Baja California y Quintana Roo, en coordinación con las secretarías estatales de turismo correspondientes, requeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de Turismo, donde participaron diferentes representantes de los sectores público, privado, académico y social, obteniendo objetivos, estrategias y líneas de acción como aportación al Plan Nacional de Desarrollo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se realizaron acciones de planeación participativa, entre la Secretaría, las entidades federales y representantes de los sectores privado, académico y social, lo que contribuyó al compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente" de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación, así como al cumplimiento de las atribuciones de esta Dirección General de Planeación, establecidas en el Artículo 25, fracciones II, V, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.





UR 710 Dirección General de Planeación

Proyecto PTDI: 5. Contribución del Ramo 21 "Turismo" al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030

Indicador: 710-05-2. Documento "Contribución del Ramo 21 Turismo al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030" elaborado

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizó la integración del documento con base en las aportaciones que realizaron las direcciones generales de la Secretaría y el FONATUR, de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Ramo 21 Turismo para integrarlos al Plan Nacional de Desarrollo.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Derivado de las reuniones de trabajo, se generaron las aportaciones por parte de las Direcciones Generales de la Secretaría de Turismo y el FONATUR contribuyendo al compromiso "3. Gobierno sensible y cercano a la gente" de los 100 Compromisos para el 2o piso de la Transformación, así como al cumplimiento de las atribuciones de esta Dirección General de Planeación establecidas en el Artículo 25, fracciones II, V, VIII, IX y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.





UR 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial

Proyecto PTDI: 1. Turistas extranjeros vía aérea por nacionalidad de residencia.

Indicador: 711-01-1. Porcentaje de avance en la publicación de reportes con datos estadísticos de turistas extranjeros vía aérea por nacionalidad y país de residencia con desglose sociodemográfico en DataTur.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre 2025, la Dirección de Estadística procesó, actualizó, validó y difundió datos estadísticos con desglose sociodemográfico en el Sitio DataTur, de la llegada de visitantes extranjeros vía aérea por nacionalidad, país de residencia y aeropuerto de entrada, desagregada por sexo; correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2024 y enero de 2025; publicados en los meses de enero, febrero y marzo de 2025, correspondiente a los reportes número 1, 2 y 3 respectivamente.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El procesamiento, validación, actualización, y difusión de datos estadísticos con desglose sociodemográfico, cumple con los objetivos de fortalecer la actividad turística y establecerla como un pilar del desarrollo nacional. Esto se alinea al objetivo del PND 3.11 "Fomentar el desarrollo turístico para promover un crecimiento regional y comunitario sostenible, garantizando una distribución equitativa de sus beneficios (estrategia puntual 3.11.4) y a los 100 compromisos "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable (3. Gobierno sensible y cercano a la gente)". Asimismo, atiende a lo establecido en el RISECTUR, Artículo 26, fracciones II, VI y VII, al contribuir en la actualización constante y coordinada de la información; garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo y, favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen.

Proyecto PTDI: 2. Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística.

Indicador: 711-02-1. Porcentaje de avance en la publicación de reportes con datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en DataTur.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre 2025, la Dirección de Estadística procesó, elaboró y difundió dos reportes con datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en DataTur; correspondientes al cuarto trimestre 2024.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El procesamiento, elaboración y difusión de datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística, coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional, lo que contribuye al cumplimiento de los 100 compromisos del Segundo Piso de la Transformación "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable" (3. Gobierno sensible y cercano a la gente). En cumplimiento al RISECTUR, Artículo 26, fracciones III, VI y VII, al contribuir en la actualización constante y coordinada de la información estadística del sector turismo; a garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo; y favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen.





UR 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial

Proyecto PTDI: 3. Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST).

Indicador: 711-03-1. Sesiones Plenarias del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo realizadas.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre 2025, la Dirección de Estadística, convocó a los integrantes e invitados del CTEEEST, elaboró y envió a los participantes el proyecto de minuta e integró la versión final de la minuta, correspondientes a la Primera Sesión Plenaria del CTEEEST la cual se llevó a cabo el 25 de febrero de 2025.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El envío de la Convocatoria a los integrantes e invitados del CTEEEST, elaboración y envió a los participantes del proyecto de minuta e integración de la versión final de la minuta, coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional, lo que contribuye a los 100 compromisos del Segundo Piso de la Transformación "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable" (3. Gobierno sensible y cercano a la gente). En cumplimiento al RISECTUR, Artículo 26, fracciones III, VI y VII, al contribuir en la actualización constante y coordinada de la información estadística del sector turismo; a garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo; y favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen.

Proyecto PTDI: 3. Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST).

Indicador: 711-03-2. Porcentaje de avance en las actividades para la integración de un indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre, no se programó la realización de actividades asociadas a la integración de un indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las actividades relacionadas al Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI, coadyuvan al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional, lo que contribuye a los 100 compromisos del Segundo Piso de la Transformación "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable" (3. Gobierno sensible y cercano a la gente). En cumplimiento al RISECTUR, Artículo 26, fracciones III, VI y VII, al contribuir en la actualización constante y coordinada de la información estadística del sector turismo; a garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo; y favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen.

Proyecto PTDI: 4. Registro Nacional de Turismo.

Indicador: 711-04-1. Porcentaje de atención solicitudes de inscripción al Registro Nacional de Turismo.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En relación al indicador, se informa que, durante el primer trimestre, se atendieron a 2,216 Prestadores de Servicios Turísticos, esto representa la atención del 100% de solicitudes recibidas, dicho porcentaje acredita el cumplimiento trimestral.





UR 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la emisión de los certificados del Registro Nacional de Turismo, se fortalece la base de datos de prestadores de servicios turísticos del país, contando con información veraz y oportuna, por lo que se cumplen las atribuciones del Artículo 26 del RISECTUR. Asimismo, contribuye a los 100 compromisos del Segundo Piso de la Transformación "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable" (3. Gobierno sensible y cercano a la gente).

Proyecto PTDI: 5. Programa de Monitoreo Hotelero

Indicador: 711-05-1. Porcentaje de avance en la difusión de reportes de Ocupación Hotelera en DataTur

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Elaboración y difusión de 3 reportes de la ocupación hotelera de centros turísticos a partir de información proporcionada por las entidades en el sistema de monitoreo hotelero DataTur

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Generar y divulgar las variables de información estadística de los servicios turísticos de hospedaje tradicional en los principales centros turísticos seleccionados con los administradores locales y regionales designados por las entidades federativas, así como con los establecimientos de hospedaje voluntarios que participan reportando su información al sistema para conocer, analizar y evaluar las características y el comportamiento que presenta la utilización de la oferta de hospedaje, por lo que se da cumplimiento al Artículo 26, fracciones V y XII del RISECTUR y se alinea a los 100 compromisos del Segundo Piso de la Transformación "República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable" (3. Gobierno sensible y cercano a la gente).

Proyecto PTDI: 6. Transformación Digital de DataTur

Indicador: 711-06-1. Porcentaje de actividades realizadas para la transformación de las funcionalidades del portal DataTur

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Dado que la frecuencia de medición del indicador es semestral, en el periodo que se reporta no se cuenta con cifras disponibles. Los resultados serán presentados en el informe del segundo trimestre.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La modernización tecnológica de DataTur, como parte de su Transformación Digital, permite fortalecer la generación, análisis y difusión de información turística estratégica, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 26, fracciones V y XII del RISECTUR y alineándose a los 100 compromisos del Segundo Piso de la Transformación, en específico al 17. "Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios)".





UR 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial

Proyecto PTDI: 7. Resultados de la Actividad Turística

Indicador: 711-07-1. Porcentaje de avance en la publicación de reportes de los Resultados de la Actividad Turística en Datatur.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Una vez recopilada, procesada, analizada y validada la información oportuna sobre el turismo nacional e internacional por parte de las Direcciones de Estadística, Información, Análisis Regional y del Registro Nacional de Turismo, se tradujeron al inglés y se difundieron en la página de Datatur los Resultados de la Actividad Turística correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2025. Dichos resultados, en versiones tanto en español como en inglés, están disponibles en: <http://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/versionesRAT.aspx>

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La publicación de los Resultados de la Actividad Turística contribuye al cumplimiento de los compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, particularmente al compromiso 3: "Gobierno sensible y cercano a la gente", al facilitar el acceso público a información turística confiable, oportuna y accesible. Este proyecto se alinea con las atribuciones establecidas en el Artículo 26 del RISECTUR, al cumplir con la fracción VI, al garantizar la difusión periódica de información estadística del sector turístico, y con la fracción VII, al desarrollar y difundir análisis sobre el comportamiento y tendencias del turismo nacional e internacional.

Proyecto PTDI: 8. Análisis del Turismo Nacional e Internacional

Indicador: 711-08-1. Porcentaje de avance en la publicación de documentos de los Análisis del Turismo Nacional e Internacional de DataTur

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Dado que la frecuencia de medición del indicador es semestral, en el periodo que se reporta no se cuenta con cifras disponibles. Los resultados serán presentados en el informe del segundo trimestre.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La publicación de los documentos de Análisis del Turismo Nacional e Internacional, contribuye al cumplimiento de los compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, particularmente al compromiso 3: "Gobierno sensible y cercano a la gente", al facilitar el acceso público a información turística confiable, oportuna y accesible. Esta iniciativa se encuentra alineada con las atribuciones establecidas en el Artículo 26 del RISECTUR, al dar cumplimiento a la fracción VI, que garantiza la difusión periódica de información estadística del sector turístico y a la fracción VII, al desarrollar y difundir análisis sobre el comportamiento y las tendencias del turismo a nivel nacional e internacional.

Proyecto PTDI: 9. Compendio Estadístico del Turismo en México

Indicador: 711-09-1. Porcentaje de avance en las actividades para la publicación del Compendio Estadístico del Turismo en México en DataTur.

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Dado que la frecuencia de medición del indicador es semestral, en el periodo que se reporta no se cuenta con cifras disponibles. Los resultados serán presentados en el informe del segundo trimestre.





UR 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La publicación del Compendio Estadístico del Turismo en México en DataTur representa una acción clave para fortalecer la transparencia y el acceso a la información sectorial, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en particular al compromiso 3: "Gobierno sensible y cercano a la gente". Esta acción se alinea con las atribuciones establecidas en el Artículo 26 del RISECTUR, al atender la fracción VI, que establece la obligación de difundir periódicamente información estadística del sector turístico, y la fracción VII, al consolidar y divulgar análisis relevantes que permiten comprender mejor la evolución y tendencias del turismo en el país.

Proyecto PTDI: 10. Atlas Turístico de México

Indicador: 711-10-1. Porcentaje de avance en las actividades para la actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Dado que la frecuencia de medición del indicador es semestral, en el periodo que se reporta no se cuenta con cifras disponibles. Los resultados serán presentados en el informe del segundo trimestre.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México fortalece el acceso a información georreferenciada y actualizada sobre los recursos, infraestructura y servicios del sector, lo que contribuye al cumplimiento de los compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, especialmente al compromiso 3: "Gobierno sensible y cercano a la gente". Esta acción se encuentra alineada con las atribuciones del Artículo 26 del RISECTUR, dando cumplimiento a la fracción VI, al garantizar la difusión periódica de información turística y a la fracción VII, al integrar herramientas que facilitan el análisis territorial del turismo nacional.

Proyecto PTDI: 11. Gestión de requerimientos y asuntos relacionados con la información estadística del sector turismo.

Indicador: 711-11-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de información turística.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre de 2025, se procesaron 45 documentos estadísticos para giras nacionales y 27 para giras internacionales, generando un conjunto robusto de información que contribuye a enriquecer el análisis del sector turístico y a proporcionar insumos útiles para la toma de decisiones.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

La atención en tiempo y forma a las solicitudes de información turística contribuye al cumplimiento de los compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, particularmente al compromiso 3: "Gobierno sensible y cercano a la gente", al facilitar el acceso público a información confiable, accesible y entregada con oportunidad. Esta acción se alinea con las atribuciones establecidas en el Artículo 26 del RISECTUR, al cumplir con la fracción VI, que manda la difusión periódica de información estadística del sector turístico, y con la fracción VII, al generar insumos que permiten apoyar la toma de decisiones en materia de comportamiento y tendencias del turismo nacional e internacional.





UR 712 Dirección General de Seguimiento y Evaluación

Proyecto PTDI: 1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

Indicador: 712-01-1. Reportes de desempeño realizados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el periodo que se reporta se integró y difundió el Reporte de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño correspondiente al 4to Trimestre 2024.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, se monitorea el ejercicio eficaz y eficiente de los programas presupuestarios y se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el Artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Proyecto PTDI: 2. Evaluación de programas y proyectos del sector Turismo

Indicador: 712-02-2. Porcentaje atención a las solicitudes de acciones de evaluación

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el periodo que se reporta, se atendieron 42 solicitudes de las Unidades Responsables referente a sus actividades de seguimiento y evaluación, entre las que destacan, dar a conocer los Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y Seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios para la actualización de los ISD 2025. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección General de Planeación para la revisión de los proyectos y estrategias prioritarias 2025 y su alineación con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2025.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la actualización y el mejoramiento de los Instrumentos del Seguimiento del Desempeño (MIR y FID), se realizó el monitoreo del resultado de los indicadores con lo que se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Proyecto PTDI: 2. Evaluación de programas y proyectos del sector Turismo

Indicador: 712-02-2. Porcentaje de avance en la difusión de cursos, talleres, seminarios y diplomados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el tercer trimestre la DGSE promovió mediante correo electrónico el curso denominado "Diagnóstico para intervenciones públicas: entendiendo el problema público"

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con el monitoreo y difusión de cursos, talleres y seminarios en materia de evaluación, la DGSE emitió la convocatoria dirigida a los servidores públicos adscritos a las Unidades Responsables de los programas presupuestarios, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Proyecto PTDI: 3. Informes institucionales

Indicador: 712-03-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de elaboración de informes institucionales

Frecuencia: Trimestral





UR 712 Dirección General de Seguimiento y Evaluación

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboró el "Informe de los 100 días de actividades" de la SECTUR, el cual contiene las principales acciones realizadas por las Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo y el FONATUR, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 8 de enero de 2025.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la elaboración y publicación de informes institucionales realizados en colaboración con las Unidades Responsables de la Secretaría y las entidades paraestatales sectorizadas, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27, fracción XXIII del RISECTUR. Asimismo, se contribuye al compromiso presidencial 14. "Mantendremos la austeridad republicana".

Proyecto PTDI: 4. Seguimiento de los programas y proyectos del sector Turismo

Indicador: 712-04-1. Porcentaje de avance en el cumplimiento de los aspectos susceptibles de mejora

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no presentan cifras.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con el cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, se contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente, con lo cual se "Garantiza un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", asimismo se abona al cumplimiento del Artículo 27, fracciones II, XVII y XIX.

Proyecto PTDI: 4. Seguimiento de los programas y proyectos del sector Turismo

Indicador: 712-04-2. Reportes de seguimiento al Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional elaborados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboró el Reporte de Seguimiento al Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) 2024, correspondiente al cuarto trimestre, el cual contiene los resultados alcanzados de los proyectos propuestos por las Unidades Responsables de la SECTUR y el FONATUR.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con el seguimiento al cumplimiento de las metas de los indicadores del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la SECTUR, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27, fracciones II, XVII y XIX. Asimismo, Asimismo, se contribuye al compromiso presidencial 14. "Mantendremos la austeridad republicana".





UR 712 Dirección General de Seguimiento y Evaluación

Proyecto PTDI: 5. Asesorías técnicas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Indicador: 712-05-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de asistencia técnica

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el tercer trimestre se dio atención a las solicitudes de asistencia técnica de las Unidades Responsables en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- La DGSE proporciona asesoría técnica a las Unidades Responsables del Ramo 21 y otros actores turísticos, sobre el seguimiento y evaluación de los programas que elaboran así como para la construcción de indicadores del desempeño, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.





UR 810 Dirección General de **Innovación del Producto Turístico**

Proyecto PTDI: 1. Asistencia técnica para la Innovación de Productos

Indicador: 810-01-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de asistencias técnicas

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevaron a cabo cuatro asesorías técnicas: Daniela M., ciudadana que busca tener su boda destino con temática de la India en algún destino de México, brindándole asistencia y compartiendo los datos de contacto de 2 Asociaciones de México a nivel Internacional; Brad M. y Maria N. de la empresa *Wedding Salon*, evento enfocado al segmento de Romance, bodas destino y lunas de miel, brindándoles orientación para compartir a los destinos que tienen interés con el impacto correcto y redituable; se atendió a Raymundo L., ciudadano de Puebla, orientándolo para compartir los datos, de personas que se han acercado a la DGIPT y que puede sumar a su idea. Finalmente se atendió a Lorena M., empresaria de nacionalidad uruguaya, quien tiene la intención de desarrollar un proyecto gastronómico titulado "¿Boutique de experiencias gastronómicas?" en la Ciudad de México, otorgándole asesoría para contactar a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, siendo el tema de su competencia.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con las asistencias técnicas otorgadas, los diferentes actores del sector turístico cuentan con más herramientas que contribuyen al desarrollo y/o innovación de sus productos turísticos, sumando a la competitividad del destino. Por su parte, las diferentes asociaciones y actores del sector turístico contaron con el apoyo de la Secretaría de Turismo coadyuvando a la visibilidad de los mismos y alineándose al compromiso 5 "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación" de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a las atribuciones conferidas en el Artículo 22 del RISECTUR.

Proyecto PTDI: 2. Inducción a la comercialización del producto turístico

Indicador: 810-02-1. Porcentaje de avance en las actividades de inducción a la comercialización

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se llevó a cabo la presentación de la "Experiencias Turísticas en las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial" dirigida a agencias de viaje, operadoras turísticas receptoras y agencias integradoras de servicios; con una participación de 69 asistentes (38 mujeres y 31 hombres).

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Las agencias de viaje, operadoras turísticas receptoras y agencias integradoras de servicios cuenta con mayor información, respecto a las experiencias turísticas en las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, con esto se suma al desarrollo del Turismo Cultural del país; coadyuvando a la visibilidad de los mismos y alineándose al compromiso 5 "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación" de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a las atribuciones conferidas en el Artículo 22 del RISECTUR.





UR 810 Dirección General de **Innovación del Producto Turístico**

Proyecto PTDI: 3. Apoyo a la transferencia de tecnología y profesionalización para la innovación de productos turísticos

Indicador: 810-03-1. Cursos y seminarios de profesionalización realizados para actores del sector turístico por líneas de producto

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se ofrecieron dos cursos: 1. Curso en línea " Diversidad Sexual y Derechos Humanos" del 27 de enero al 22 de febrero de 2025, con apoyo de la plataforma digital de la CNDH, con la conclusión de 12 personas. (7 mujeres, 5 hombres); 2. Curso en línea "El ABC de la Igualdad y la No Discriminación" del 10 al 23 de marzo de 2025, con apoyo de la plataforma digital del CONAPRED con la conclusión de 5 personas (3 mujeres, 2 hombres).

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se capacita a los Prestadores de Servicios Turísticos en el tema de Derechos Humanos, garantizando un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país, impulsando el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México; fortaleciendo el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población con mayor vulnerabilidad. Con esto nos alineamos al compromiso 5 "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación" de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a las atribuciones conferidas en el Artículo 22 del RISECTUR .

Proyecto PTDI: 4. Generación de documentos técnicos que contribuyan al desarrollo integral de los destinos turísticos por línea de producto y/o segmento de mercado

Indicador: 810-04-1. Porcentaje de avance en la elaboración de documentos técnicos

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizó el "Catálogo de productos agroalimentarios" con la participación de los 32 estados de la República Mexicana, 180 productores y 389 productos; adicionalmente se trabajó de manera coordinada y en apoyo al programa Hecho en México, con la Secretaría de Economía; al momento ya se cuenta con 13 productores certificados con dicho sello y 105 en proceso.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Realizar documentos técnicos con enfoque turístico, mediante la recopilación, análisis y validación de la información solicitada a las secretarías estatales de turismo, sirve como una herramienta que contribuya al desarrollo, innovación y consolidación del destino turístico. Con esto nos alineamos al compromiso 5. "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación" de los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a las atribuciones conferidas en el Artículo 22 del RISECTUR.





UR 811 Dirección General de Gestión Social de Destinos

Proyecto PTDI: 1. Rutas Mágicas de Color

Indicador: 811-01-1. Porcentaje de atención a localidades que solicitan información de Rutas Mágicas de Color

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con "Rutas Mágicas de Color" se rehabilita la imagen urbana de las localidades para recuperar espacios públicos, a través de intervenciones sociales y artísticas, creando comunidades incluyentes, mostrando un nuevo rostro social de México. Estos trabajos se realizan con el apoyo de los aliados estratégicos "Corazón Urbano A.C." y "COMEX". Con lo anterior, se contribuye al compromiso número 39, de los 100 Compromisos para el 2do piso de la Transformación; asimismo, el Proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el artículo 23, en específico con las fracciones IX, X y XIII.

Proyecto PTDI: 2. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos

Indicador: 811-02-1. Tasa de crecimiento de las citas de negocios realizadas en el Tianguis

Nacional de Pueblos Mágicos

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El Proyecto "Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos" tiene como objetivo difundir los atractivos turísticos, culturales, gastronómicos y naturales de los Pueblos Mágicos a través del mencionado Tianguis, con la participación de los tres niveles de gobierno, sector académico, sector privado, social y público en general; para promover el turismo regional y local, y con ello contribuir a la redistribución de la derrama económica generada por el turismo con los Pueblos Originarios y comunidades residentes, así como fomentar el respeto y rescate de nuestra identidad histórica, cultural y gastronómica. Lo anterior, contribuye a los compromisos número 3 y 39, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el Proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con las fracciones I, V y IX.

Proyecto PTDI: 3. Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos

Indicador: 811-03-1. Porcentaje de avance en la implementación del formato estandarizado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo Turístico

Sostenible

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.





UR **811** Dirección General de Gestión Social de Destinos

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto "Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos" tiene como objetivo gestionar acciones para el fortalecimiento en las localidades que cuenten con nombramiento de Pueblo Mágico, en el caso específico de este indicador, a través de la elaboración e implementación de una herramienta para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo Turístico Sostenible que permitan contar con una herramienta de planeación turística local, con el fin de que los municipios incrementen y consoliden su desarrollo turístico, muestren la oferta turística con la que cuentan, incentiven la pernocta, disminuyan la estacionalidad y se incremente la derrama económica en las localidades. Lo anterior, contribuye a los compromisos número 3 y 38, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el artículo 23, en específico con las fracciones I, II, V, VI, VIII y XV.

Proyecto PTDI: 3. Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos

Indicador: 811-03-2. Porcentaje de avance en las actividades de capacitación para servidores públicos municipales y Prestadores de Servicios Turísticos.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Al primer trimestre de 2025, se elaboró la propuesta de capacitación para servidores públicos municipales y prestadores de servicios turísticos en temas de desarrollo turístico, con el fin de incrementar los conocimientos en el tema turístico y con ello estén en posibilidad de incrementar y consolidar su desarrollo turístico.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto "Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos" tiene como objetivo gestionar acciones para el fortalecimiento en las localidades que cuenten con nombramiento de Pueblo Mágico, en el caso específico de este indicador, gestionando acciones de capacitación, en coordinación con la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística, para servidores públicos y prestadores de servicios turísticos locales, que les permita incrementar su conocimiento en el tema turístico, con el fin de que los municipios incrementen y consoliden su desarrollo turístico, muestren la oferta turística con la que cuentan, incentiven la pernocta, disminuyan la estacionalidad y se incremente la derrama económica en las localidades. Lo anterior, contribuye a los compromisos número 3 y 38, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con las fracciones I, II, V, VI, VIII y XV.

Proyecto PTDI: 3. Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos

Indicador: 811-03-3. Porcentaje de avance en las actividades de promoción de los Pueblos Mágicos.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Al primer trimestre de 2025, se realizaron reuniones de trabajo con diversas organizaciones públicas, privadas, sociales, y aliados estratégicos, para revisar posibles colaboraciones con ellos, con el fin de que las localidades turísticas muestren la oferta turística con la que cuentan y con ello se incentive visita y la derrama económica.





UR 811 Dirección General de Gestión Social de Destinos

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto "Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos" tiene como objetivo gestionar acciones para el fortalecimiento en las localidades que cuenten con nombramiento de Pueblo Mágico, en el caso específico de este indicador, a través de la firma de convenios de colaboración, para dar a conocer la cultura, tradiciones y gastronomía locales, con la participación de los gobiernos estatales y municipales, organizaciones públicas, privadas, sociales y aliados estratégicos, con el fin de que los municipios incrementen y consoliden su desarrollo turístico, muestren la oferta turística con la que cuentan, incentiven la pernocta, disminuyan la estacionalidad y se incremente la derrama económica en las localidades. Lo anterior, contribuye a los compromisos número 3 y 38, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con las fracciones I, II, V, VI, VIII y XV.

Proyecto PTDI: 4. Turismo deportivo

Indicador: 811-04-1. Porcentaje de avance en realización de actividades de turismo deportivo.

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Al primer trimestre de 2025, se realizaron reuniones de trabajo con diversas localidades turísticas y estados de la República, con la participación del Consejo Mexicano de Turismo Deportivo (COMETUD), con el fin de incentivar la realización de eventos de turismo deportivo, los cuales incrementarán el desarrollo turístico de México, y con ello incentivar los viajes, la pernocta y la derrama económica en las localidades.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto Turismo Deportivo tiene como objetivo gestionar acciones para incentivar este tipo de turismo a través de la realización de competencias y eventos deportivos, con la participación de diversos aliados estratégicos, con la finalidad de diversificar la oferta turística, incrementar el desarrollo turístico de México y con ello incentivar los viajes, la pernocta y la derrama económica en las localidades. Con lo anterior, se contribuye al compromiso número 3, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el Proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con las fracciones I y X.

Proyecto PTDI: 5. Tren Maya

Indicador: 811-05-1. Porcentaje de avance en las actividades para impartir talleres acerca del Tren Maya

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Al primer trimestre de 2025, se remitieron oficios a los estados de la República, con el fin de invitarlos a tomar los talleres que la empresa de participación estatal mayoritaria Tren Maya brinda, con la finalidad de promocionar e incentivar los viajes en el Tren Maya.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto "Tren Maya" tiene como objetivo gestionar acciones de promoción para incentivar los viajes en el Tren Maya, a través de la impartición de talleres por parte de la empresa de participación estatal mayoritaria Tren Maya, con la participación de las Secretarías de Turismo estatales y los prestadores de servicio turístico, con la finalidad de que los estados cuenten con información de este medio de transporte y con ello incentivar, la pernocta, la disminución de la estacionalidad, y la derrama económica en las localidades. Con lo anterior, se contribuye a los compromisos número 38 y 39, de los 100 Compromisos para el 2do piso de la Transformación; asimismo, el proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con las fracciones I y X.





UR 811 Dirección General de Gestión Social de Destinos

Proyecto PTDI: 6. *Best Tourism Villages*

Indicador: 811-06-1. Candidaturas gestionadas para la obtención del sello *Best Tourism Villages*

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto "*Best Tourism Villages*" tiene como objetivo presentar a la ONU Turismo la candidatura de 8 localidades para participar en la iniciativa del mismo nombre, a través de la selección de propuestas recibidas en el marco de la convocatoria emitida por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, a las 32 entidades federativas, para obtener este reconocimiento de talla internacional, con el cual se contribuirá a impulsar el turismo en las localidades rurales ganadoras y un mayor desarrollo en el lugar. Lo anterior, contribuye a los compromisos número 3 y 38, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con la fracción I.

Proyecto PTDI: 7. Solicitudes de coordinación y gestión de actividades

Indicador: 811-07-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de información de la C. Secretaría de Turismo y de la UISPT

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Al primer trimestre de 2025, se atendieron las 88 solicitudes recibidas de la Oficina de la C. Secretaría de Turismo y la Unidad de Innovación, Sustentabilidad y Profesionalización Turística, las cuales han impulsado a la consecución de los objetivos institucionales.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- El proyecto tiene como objetivo atender las solicitudes de que realice la Oficina de la C. Secretaría de Turismo y la Unidad de Innovación, Sustentabilidad y Profesionalización Turística, a través de la gestión de diversas acciones y actividades, con la participación de las distintas áreas de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, de dependencias y organismos los tres niveles de gobierno, sector académico, sector privado y social, con la finalidad de coadyuvar con la consecución de los objetivos institucionales y con ello consolidar a México como potencia turística. Con lo anterior, se contribuye a los compromisos número 3, 38 y 39, de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación; asimismo, el proyecto se encuentra alineado al RISECTUR en el Artículo 23, en específico con las fracciones I, VIII y XIV.





UR 812 Dirección General de **Política Turística**

Proyecto PTDI: 1. Análisis de coyuntura

Indicador: 812-01-1. Reportes de coyuntura turística elaborados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el periodo referido, se han elaborado seis reportes de Análisis de Coyuntura que abordan temas clave como la sostenibilidad, la igualdad sustantiva y los derechos de las mujeres, la innovación pública para el desarrollo tecnológico, y los derechos de las comunidades. Desde el inicio de la administración hasta la fecha, estos análisis se han enfocado principalmente en la sostenibilidad del sector, dado que se trata de una tendencia creciente en los últimos años, en torno a la cual se han desarrollado políticas públicas a nivel global, impulsadas por los principales organismos internacionales. Los análisis de coyuntura elaborados en el periodo, son los siguientes: 1. "Hacia la digitalización del sector Turismo"; 2. "Día Internacional de Agua: Turismo, economía y crisis hídrica"; 3. "Día Internacional del Artesano y la Artesana"; 4. "Día Internacional de la Mujer"; 5. "Condiciones laborales de guías de turistas"; y 6. "Impuestos Turísticos.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la ejecución del proyecto "Análisis de coyuntura" se contribuye al cumplimiento de los objetivos que refieren los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los numerales 2. "Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano" y 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", así como a las facultades conferidas en el Artículo 24, fracción XI: "Generar informes y reportes con base en información estratégica para proponer nuevas políticas y estrategias en materia turística, así como para la toma de decisiones en el sector turístico", establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 2. Análisis comparativo de tendencias globales del turismo

Indicador: 812-02-1. Reportes de tendencias globales en turismo elaborados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En el Análisis Comparativo de Tendencias Globales del Turismo realizado, se identifican los factores clave de éxito en modelos turísticos innovadores implementados en distintas regiones del mundo, así como su viabilidad de adaptación al contexto nacional. Para ello, se concentraron esfuerzos en la selección de tendencias internacionales relevantes y en la evaluación de su impacto y pertinencia para el desarrollo turístico en México. En este tenor, se realizó un reporte referente al estudio comparativo de marcos legales, códigos y normativas turísticas de cinco países reconocidos como líderes en el ámbito internacional por su alta afluencia de visitantes, se identificaron y analizaron las buenas prácticas, esquemas efectivos de coordinación interinstitucional, enfoques sostenibles, y mecanismos de protección al turista, entre otros aspectos de Francia, España, Estados Unidos y Turquía. Esta evaluación tiene como propósito fortalecer la revisión del marco normativo mexicano en materia turística y asegurar su alineación con los más altos estándares internacionales.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la ejecución del proyecto "Análisis comparativo de tendencias globales del turismo" se contribuye al cumplimiento de los objetivos que refieren los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los numerales 2. "Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano" y 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", así como a las facultades conferidas en el Artículo 24, fracción VII: "Proponer a la persona Titular de la Unidad de Innovación y Política Turística, programas y proyectos de intervención que permitan incentivar la infraestructura, calidad, promoción, productividad, información, uso de tecnologías y certificación de los servicios en los destinos turísticos", establecidas en el RISECTUR.





UR **812** Dirección General de Política Turística

Proyecto PTDI: 3. Iniciativas del Congreso de la Unión y Congresos estatales en materia turística

Indicador: 812-03-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión de las iniciativas presentadas por el Congreso de la Unión

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La Dirección General de Política Turística lleva a cabo el seguimiento y análisis de las Iniciativas en Materia Turística presentadas por el Congreso de la Unión y los Congresos estatales. Para ello, se han atendido las solicitudes de emisión de opiniones a través del Sistema de Automatización de Opiniones de la Secretaría de Gobernación, con el propósito de contribuir a la construcción de un marco jurídico acorde con las condiciones actuales del país en el ámbito del turismo. Durante el periodo que abarca este informe, se recibieron un total de 11 iniciativas con proyecto de decreto relacionadas con el sector turístico, de las cuales se emitió opinión y fueron registradas en tiempo y forma. Asimismo, se dio seguimiento a la instalación de las Comisiones de Turismo de ambas Cámaras del Congreso de la Unión correspondientes a la LXVI Legislatura. En este marco, se celebraron dos reuniones: la primera entre la C. Secretaria y los integrantes de la Comisión de Turismo del Senado de la República, y la segunda con la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. En ambos encuentros se acordó fortalecer la coordinación institucional para impulsar el desarrollo del sector turístico, así como identificar áreas de oportunidad y definir mecanismos de acompañamiento por parte de la Secretaría en las gestiones y trabajos legislativos que se emprendan.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la ejecución del proyecto "Análisis comparativo de tendencias globales del turismo" se contribuye al cumplimiento de los objetivos que refieren los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los numerales 2. "Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano" y 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", así como a las facultades conferidas en el Artículo 24, fracción XV: "Actuar como instancia de apoyo en las comparecencias y reuniones de trabajo de la persona Titular de la Secretaría y de otras personas servidoras públicas de la dependencia ante el Congreso de la Unión", establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 4. Agenda Legislativa prioritaria

Indicador: 812-04-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de legisladores del Congreso de la Unión en temas del sector Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La Agenda Legislativa Prioritaria tiene como objetivo diseñar e implementar estrategias de gestión legislativa con el Congreso de la Unión, enfocadas en temas clave como el desarrollo sostenible. Para ello, la Dirección General de Política Turística generó análisis de las iniciativas legislativas en curso, recopiló 21 solicitudes de diputadas y diputados, y las canalizó a las áreas competentes de la Secretaría de Turismo para su debida atención. En representación de la Secretaria, la Dirección General de Política Turística asistió a seis eventos legislativos, incluyendo inauguraciones de exposiciones, foros y conferencias realizados tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados. Asimismo, se han sostenido 15 reuniones y acercamientos con legisladores federales, diputados locales, senadores y presidentes municipales. En estos encuentros se han atendido diversas inquietudes vinculadas al sector y se han recibido propuestas de proyectos relevantes para el desarrollo turístico de las distintas entidades del país.





UR 812 Dirección General de **Política Turística**

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la ejecución del proyecto "Agenda Legislativa prioritaria" se contribuye al cumplimiento de los objetivos que refieren los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los numerales 2. "Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano" y 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", así como a las facultades conferidas en el Artículo 24, fracción II: "Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación, concertación, cooperación, coordinación y operación de la política turística, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos", establecidas en el RISECTUR.

Proyecto PTDI: 5. Atención a las solicitudes y requerimientos en materia de política turística

Indicador: 812-05-1. Porcentaje de atención a las solicitudes en materia de política turística

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Durante el primer trimestre se atendieron dos solicitudes en materia de Política Turística: 1. De las personas provenientes de países de América Latina cuyo estatus ha sido registrado como "no admitidas" al ingresar al país, se han sostenido reuniones de trabajo con autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, así como con representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y 2. Se realizó la gestión con los estados del país, para impulsar el Impuesto Sobre Hospedaje, lo anterior, relacionado con el hospedaje realizado a través de plataformas digitales, ya que en diversos estados se ha detectado un atraso en la adecuación de la normatividad para estar en posibilidades de realizar el cobro.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la ejecución del proyecto "Atención a las solicitudes y requerimientos en materia de política turística" se contribuye al cumplimiento de los objetivos que refieren los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los numerales 2. "Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano" y 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", así como a las facultades conferidas en el Artículo 24, fracción II: "Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación, concertación, cooperación, coordinación y operación de la política turística, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos", establecidas en el RISECTUR.





UR **812** **Dirección General de** **Política Turística**

Proyecto PTDI: 6. Revisión de la Ley General de Turismo

Indicador: 812-06-1. Porcentaje de avance en las actividades para la revisión de la Ley General de Turismo

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- En cuanto a la Revisión de la Ley General de Turismo, como parte de los proyectos clave en los que trabaja, la Dirección General de Política Turística ha ejercido labores con el propósito de fortalecer el marco normativo que rige la actividad turística en México, y en congruencia con los principios de sostenibilidad, competitividad, inclusión y prosperidad compartida. Se han llevado a cabo acciones orientadas al análisis integral de la Ley General de Turismo para garantizar que la legislación vigente responda a las transformaciones del contexto turístico nacional e internacional, así como a las nuevas necesidades del sector. En este marco, se estableció 1) una estrategia de consulta y análisis que incluyó, por un lado, la solicitud formal de colaboración a la Unión de Secretarías de Turismo de México A.C. (ASETUR), a fin de hacer extensiva la invitación a los titulares del ramo en las 31 entidades federativas y de la Ciudad de México para que contribuyeran con observaciones, comentarios y propuestas de mejora respecto al contenido de la Ley General de Turismo. Este ejercicio colaborativo ha permitido integrar una perspectiva en la evaluación normativa, tomando en cuenta la experiencia y visión de los gobiernos estatales sobre los retos actuales y futuros de la actividad turística. De manera paralela, 2) se promovió un ejercicio interno de recopilación de propuestas de las distintas áreas sustantivas de la Secretaría de Turismo, cuyas aportaciones han nutrido el análisis técnico de la normativa vigente.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Con la ejecución del proyecto "Atención a las solicitudes y requerimientos en materia de política turística" se contribuye al cumplimiento de los objetivos que refieren los 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, de manera específica a los numerales 2. "Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano" y 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", así como a las facultades conferidas en el Artículo 24 fracción VIII "Proponer y dirigir, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría, la implementación de programas y proyectos de intervención estratégica que incentiven el desarrollo y fortalecimiento de cadenas productivas y de valor en el sector turístico, en los destinos turísticos y regiones prioritarias", establecidas en el RISECTUR.





UR **W3N** Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Proyecto PTDI: 1. Comercialización y administración de los bienes del inventario e inversiones patrimoniales

Indicador: W3N-01-1. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de ventas

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera anual, toda vez que, los montos de venta de bienes inmuebles son variables, por lo que resulta complejo establecer metas para un periodo de tiempo menor. Los resultados serán presentados en el cuarto trimestre. Sin embargo, se gestionó el alta de 22 bienes inmuebles en el inventario, con el propósito de actualizar su estatus en el Sistema de Inventario de Terrenos. Se gestionaron 91 solicitudes de actualización de avalúos para conservar vigentes los valores comerciales de determinados lotes del inventario de FONATUR. Al 31 de marzo de 2025, el inventario comercializable contaba con 923 bienes inmuebles disponibles. De estos, 721 disponen de un avalúo vigente; a su vez, 708 ya cuentan con el cálculo del valor mínimo de venta, mientras que los 13 restantes se encuentran en proceso de determinación de precio. Se obtuvo la autorización del Programa Anual de Promoción y Publicidad 2025 ante las instancias correspondientes. Se mantuvo actualizado el catálogo de bienes inmuebles publicado en el minisitio, el cual fue difundido junto con los procedimientos de comercialización y los destinos turísticos a través de redes sociales, la página web institucional y el propio minisitio. Se ejecutó una campaña orgánica con presencia en medios locales y nacionales para promover la subasta electrónica, complementada con acciones territoriales como parte de dicha estrategia. Se asistió al Evento México 2025: Análisis y perspectivas económicas, un evento de inversión donde se promovió al FONATUR como una oportunidad de inversión. Se generaron 94 publicaciones en redes sociales institucionales, 3 menciones en medios, 5 entrevistas con medios nacionales y locales, 6 inserciones en medios impresos locales, 9 notas periodísticas, así como la colocación de 4 lonas en territorio. Se dio seguimiento a las obligaciones contractuales de las inversiones patrimoniales del FONATUR, precisando que éstas, al ser mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, cuentan con diferentes plazos para su cumplimiento; entre las cuales se encuentran la entrega de informes estadísticos, estados financieros, pago de contraprestación, entre otros. El Contrato de Prestación de Servicios para la Administración, Operación y Explotación Comercial del RV Park "Palma Linda" y el Paradero de Autobuses "Las Garzas", concluyó su vigencia el 31 de enero de 2025. En consecuencia, ambas Unidades de Negocio son actualmente operadas directamente por FONATUR.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuyó al Compromiso 38. "Desarrollo y acceso a la cultura", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la comercialización de bienes inmuebles ubicados en diversos destinos turísticos del país. Esta actividad impulsa el desarrollo de proyectos turísticos y, a su vez, promueve la cultura de las regiones donde se localizan dichos bienes.

Proyecto PTDI: 2. Mantenimiento rutinario de infraestructura turística

Indicador: W3N-02-1. Porcentaje de avance en el cumplimiento de los trabajos de mantenimiento rutinario

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboró el Programa Anual de Obras 2025 y, para su cumplimiento, se ejecutaron y supervisaron trabajos de conservación y mantenimiento rutinario en el PTI Litibú y el CIP Acapulco-Coyuca de Benítez, consistentes en la conservación de áreas verdes, vialidades, banquetas y guarniciones; limpieza de área pública y recolección de basura. Asimismo, se elaboraron los reportes de trabajo mensual sobre las obras de conservación y mantenimiento realizadas.





UR W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuyó al Compromiso 84. "Construcción de distribuidores y obras viales urbanas", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la ejecución de acciones encaminadas a mantener en condiciones óptimas la infraestructura vial y servicios ofrecidos en el PTI Litibú y el CIP Acapulco-Coyuca de Benítez.

Proyecto PTDI: 3. Autorizaciones y certificaciones en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo

Indicador: W3N-03-1. Porcentaje de certificaciones, autorizaciones en materia de impacto ambiental, cambio de uso de suelo y concesiones de ZFMT obtenidos

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera anual, toda vez que, el proceso de obtención de certificaciones, autorizaciones en materia de impacto ambiental, cambio de uso de suelo y concesiones de Zona Federal Marítima Terrestre, es variable y regularmente, mayor a seis meses, por lo que los resultados serán presentados en el cuarto trimestre. Sin embargo, se elaboraron cuatro solicitudes de cambios de titularidad de autorizaciones de impacto ambiental a favor de la CONANP y el Gobierno de Baja California Sur, las cuales fueron gestionadas ante la SEMARNAT. Asimismo, se iniciaron los trabajos para la elaboración de estudios para su ingreso a evaluación de la SEMARNAT, correspondientes a diversos proyectos del FONATUR que continúan en actualización.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 5. "Respeto a todos los derechos y combate a la discriminación", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, a través del cumplimiento a la normativa ambiental aplicable a los proyectos del FONATUR, lo que garantiza el respeto al derecho de las personas de contar con un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Proyecto PTDI: 4. Programa de asistencia técnica para la planeación turística de estados, municipios, dependencias y otras entidades públicas (PAPTUR)

Indicador: W3N-04-1. Porcentaje de estudios de planeación turística elaborados

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera anual, toda vez que, el proceso de elaboración de los estudios de planeación turística es mayor a seis meses. Por ello, los resultados de este indicador serán presentados en el cuarto trimestre. Sin embargo, a través del Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y otras Entidades Públicas, se atendieron solicitudes de asistencia técnica para la elaboración de estudios de planeación turística y se analizaron necesidades de las entidades susceptibles de ser asistidas.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la realización de acciones para la elaboración de estudios de planeación turística, a fin de promover el ordenamiento y desarrollo del turismo en zonas y sitios con potencial, bajo criterios de bienestar social y sustentabilidad.





UR W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Proyecto PTDI: 5. Programa de asesoría y fortalecimiento de proyectos turísticos

Indicador: W3N-05-1. Asesorías de proyectos generadores de inversiones en materia turística

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboraron seis asesorías de proyectos generadores de inversiones en materia turística; cuatro de ellas en Quintana Roo, una en Hidalgo y una más en Tabasco. Asimismo, se llevó a cabo un evento de difusión del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, en cada uno de los estados de Campeche, Guerrero, Estado de México, Nayarit, Sonora y Yucatán. Si bien no se alcanzó la meta establecida para el primer trimestre de 2025, debido al apoyo brindado a las actividades del CIP Acapulco-Coyuca de Benítez, las asesorías pendientes se realizarán en los próximos meses. De este modo, se prevé cumplir con la meta anual sin contratiempos al cierre del año.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante el asesoramiento a micro, pequeños y medianos empresarios e inversionistas del país, a fin de facilitar la elaboración del plan de negocios de sus proyectos turísticos y, en su caso, brindarles la posibilidad de acceder a financiamiento acorde con sus necesidades y alcances.

Proyecto PTDI: 6. Instrumentos de planeación urbana

Indicador: W3N-06-1. Instrumentos de planeación urbana elaborados

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera anual, toda vez que el proceso de elaboración de los instrumentos de planeación urbana es mayor a seis meses, por lo que los resultados serán reportados en el cuarto trimestre. Sin embargo, se sostuvieron reuniones con el Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, a fin de establecer líneas de acción para la elaboración de un instrumento de planeación urbana para Barra de Coyuca. Asimismo, se trabajó en los términos de referencia para la contratación del servicio para su elaboración.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante el establecimiento de lineamientos, estrategias, normas y políticas que se encuentren alineadas a los procesos sociales, la diversificación de actividades económicas, la dinámica demográfica del territorio y la integridad del medio ambiente, a través de la elaboración de instrumentos de planeación urbana.

Proyecto PTDI: 7. Estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica y movilidad urbana sustentable

Indicador: W3N-07-1. Estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica y movilidad urbana sustentable elaborados

Frecuencia: Anual





UR W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera anual, toda vez que el proceso de elaboración de los estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica y movilidad urbana, es mayor a seis meses, por lo que los resultados serán reportados en el cuarto trimestre. Sin embargo, se llevaron a cabo diversas reuniones con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Turismo, con la finalidad de coordinar la elaboración y seguimiento del "Estudio de oferta y demanda para la implementación de un nuevo servicio de transporte público sustentable en Acapulco, Guerrero". Asimismo, se inició el proceso administrativo para la contratación del servicio para su elaboración.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante trabajos coordinados con autoridades federales, estatales y locales, así como personal experto en temas de planeación estratégica y movilidad urbana sustentable, para orientar estrategias de diseño, comercialización y desarrollo en Acapulco, Guerrero

Proyecto PTDI: 8. Verificación técnica de superficie urbanizada

Indicador: W3N-08-1. Número de hectáreas verificadas técnicamente y dadas de alta para venta en el inventario de disponibilidad de los CIP y PTI

Frecuencia: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera anual, toda vez que el proceso de verificación técnica de lotes es variable, por lo que resulta complejo establecer metas para un periodo de tiempo menor. Por ello los resultados se reportarán en el cuarto trimestre. Sin embargo, se elaboraron planos de predios; se gestionaron opiniones técnicas en materia de plan maestro, infraestructura, obras e impacto ambiental; se gestionaron los trámites ante las autoridades correspondientes de planos registrados, constancias de uso de suelo, claves catastrales y certificados de libertad de gravamen. Se concluyó la verificación técnica de 29 lotes ubicados en Bahías de Huatulco, con una superficie de 2.77 hectáreas, lo que representó la aportación de 27 mil 681.94 metros cuadrados a la oferta inmobiliaria del FONATUR.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, ya que a través de la generación de oferta turística inmobiliaria, se realizan acciones encaminadas a conciliar el crecimiento turístico con el bienestar de la población mediante el fomento a la inversión.

Proyecto PTDI: 9. Proyectos arquitectónicos en los CIP y PTI

Indicador: W3N-09-1. Porcentaje de atención a las solicitudes de revisión de los planos de los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI

Frecuencia: Semestral





UR W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera semestral, toda vez que el inicio del proceso de verificación técnica de los lotes es variable durante el año, por lo que resulta complejo establecer metas para un periodo de tiempo menor. Sin embargo, se revisaron y cuantificaron los planos arquitectónicos de los proyectos presentados para su posterior revisión. Se revisaron 14 proyectos arquitectónicos de inversionistas privados dentro del plazo de 45 días, tal como se establece en la normatividad aplicable, de los cuales fueron aprobados 10, con una superficie por construir de 35 mil 497.72 metros cuadrados. Asimismo, se elaboraron oficios de notificación del dictamen técnico derivado de las revisiones. Adicionalmente, se incorporaron criterios de adaptación de cambio climático como parte de las características que se sugiere considerar en el diseño de los proyectos arquitectónicos.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante acciones orientadas a conciliar el crecimiento turístico con el bienestar social y el equilibrio ecológico. Estas acciones garantizaron la comercialización de la oferta inmobiliaria de FONATUR en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.

Proyecto PTDI: 10. Planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos

Indicador: W3N-10-1. Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera semestral, toda vez que el inicio y término de actividades para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos es variable durante el año, por lo que resulta complejo establecer metas para un periodo de tiempo menor.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 84. "Construcción de distribuidores y obras viales urbanas", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante el desarrollo integral del Plan Maestro Conceptual para la revitalización de Caleta-Caletilla, generando insumos estratégicos que permiten orientar una transformación urbana ordenada, con visión sostenible y de aprovechamiento responsable del entorno.

Proyecto PTDI: 11. Proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje

Indicador: W3N-11-1. Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera semestral, toda vez que el inicio y término de las actividades para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje es variable durante el año, por lo que resulta complejo establecer metas para un periodo de tiempo menor.





UR **W3N** **Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 84. "Construcción de distribuidores y obras viales urbanas", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la elaboración de los proyectos arquitectónicos y ejecutivos para los accesos públicos a las playas Tadeo Arredondo, Dominguillo, Hornitos y Japón. Asimismo, al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", a través de su presentación y ajuste en coordinación con concesionarios locales, impulsando la rehabilitación y dignificación de espacios públicos en zonas costeras de Acapulco, Guerrero.

Proyecto PTDI: 12. Proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR

Indicador: W3N-12-1. Porcentaje de avance en las actividades realizadas para la elaboración de proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR

Frecuencia: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- La frecuencia de este indicador se estableció de manera semestral, toda vez que el inicio y término de las actividades para la elaboración de proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR es variable durante el año, por lo que resulta complejo establecer metas para un periodo de tiempo menor.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 3. "Gobierno sensible y cercano a la gente", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura derivados de los proyectos de arquitectura para contribuir a la consolidación de destinos turísticos como Acapulco, Guerrero.

Proyecto PTDI: 13. Informe de acciones implementadas para el desarrollo del Tren Maya (FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.)

Indicador: W3N-13-1. Informes de acciones implementadas para el desarrollo del Tren Maya elaborados

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se solicitó a las áreas administrativas del Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. la información correspondiente para la elaboración del "Informe de Acciones Implementadas para el Desarrollo del Tren Maya" al cuarto trimestre de 2024, el cual fue enviado a la Dirección de Gestión Estratégica y Enlace Institucional del FONATUR para presentarlo ante su Comité Técnico.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye a los Compromisos 77. "Implementación del transporte de carga en el Tren Maya" y 80. "Fortalecer el transporte de carga por ferrocarril", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la ejecución de acciones para dar a conocer el avance y seguimiento de las actividades pendientes que derivaron del proceso de entrega-recepción del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Proyecto PTDI: 14. Administración portuaria integral (FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.)

Indicador: W3N-14-1. Porcentaje de avance en la atención a las solicitudes para la entrega de la API Bahías de Huatulco a la ASIPONA Salina Cruz

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se dio atención a través de correos electrónicos y oficios a los temas derivados de la entrega de la Administración Portuaria Integral Bahías de Huatulco a la Secretaría de Marina y a la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.



UR W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 14. "Mantendremos la austeridad republicana", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la ejecución de acciones para atender temas relacionados con la Administración Portuaria Integral de Bahías de Huatulco, derivado de su entrega a la Secretaría de Marina, al margen de una administración eficiente y transparente de los recursos públicos.

Proyecto PTDI: 15. Unidades de negocio, derechos y obligaciones de franquicias de PEMEX (FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.)

Indicador: W3N-15-1. Porcentaje de avance en las actividades realizadas para entregar las unidades de negocio y ceder los derechos y obligaciones de las franquicias de PEMEX

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se realizaron acciones para la entrega de las unidades de negocio administradas por Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., lo cual implicó la celebración de un acta entrega-recepción. Se llevaron a cabo las gestiones necesarias relacionadas con la cesión de derechos y obligaciones de las franquicias de PEMEX a las ASIPONAS correspondientes.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 14. "Mantendremos la austeridad republicana", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la ejecución de acciones para la entrega recepción de la administración de dos unidades de negocio así como la transferencia de obligaciones de franquicias de PEMEX a la SEMAR, al margen de una administración eficiente y transparente de los recursos públicos.

Proyecto PTDI: 16. Conservación y mantenimiento a la infraestructura de destinos turísticos (FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.)

Indicador: W3N-16-1. Hectáreas atendidas mediante la ejecución del programa de conservación y mantenimiento en los destinos turísticos en los que FONATUR tenga injerencia

Frecuencia: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboró y ejecutó el programa de conservación y mantenimiento del PTI Litibú, lo cual incluyó actividades de poda en 24 hectáreas, riego de áreas verdes en 195 hectáreas, y barrido en 260 hectáreas de vialidades. Asimismo, se presentó el informe trimestral de actividades sobre la ejecución del programa de conservación y mantenimiento ante el Consejo de Administración de Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 14. "Mantendremos la austeridad republicana", en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, mediante la ejecución de acciones de conservación y mantenimiento en el PTI Litibú y una administración eficiente y transparente de los recursos públicos.





UR **W3N** **Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Proyecto PTDI: 17. Tratamiento de aguas residuales en destinos turísticos (FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.)

Indicador: W3N-17-1. Plantas de tratamiento de aguas residuales operadas por Fonatur Infraestructura S.A. de C.V. que cumplen con lo establecido en la "NOM-003-SEMARNAT-1997"

Frecuencia: 100

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada ya sea por incumplimiento, cumplimiento o sobrecumplimiento:

- Se elaboró y ejecutó el programa de mantenimiento y calibración de equipos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del PTI Litibú. Al respecto, se verificó el cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT-1997, obteniendo un amplio margen sobre los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reutilicen en servicios al público de 30 mg/l.

Contribución de los resultados derivados de la meta alcanzada a los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación y a sus atribuciones en el RISECTUR:

- Se contribuye al Compromiso 14. Mantendremos la austeridad republicana, en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, al reutilizar el agua tratada en los procesos de riego de jardines en el PTI Litibú, lo cual a su vez, favorece a generar un impacto ambiental positivo en el destino.





DIRECTORIO

Nathalie Desplas Puel

Titular de la Unidad de Información y
Política Turística
nvdesplasp@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1460

Rosa María Aguilar Espinosa

Directora General de Seguimiento y
Evaluación
rmaquilare@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1484

Julio César Luján Mendoza

Director de Seguimiento
jclujanm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1461

Julio César Juárez Martínez

Director de Evaluación
jcjuarezm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1472

Alma Guadalupe Soto Zárraga

Jefa de Departamento de Evaluación
Coyuntural
agsotoz@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1467

Erick Eduardo Tapia Patiño

Jefe de Departamento de Seguimiento
etapiap@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1465

Karen Nayely Gallegos Rivera

Técnico Medio
kngallegosr@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1466

Gabriela Rodríguez Rodríguez

Técnico Superior
grodriguezr@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00, ext. 1487





Gobierno de
México

Turismo

Secretaría de Turismo

PTDI

PROGRAMA DE TRABAJO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

ITRIMESTRE 2025

